

DOCUMENTO INFORMATIVO INTEGRADO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

Sierra Sur de Jaén

“CONVOCATORIA 2017”



(Versión_20 diciembre 2017)

INTRODUCCIÓN

Este documento, está disponible en el enlace <http://www.adsur.es/edl/>, para todas las personas que pudiesen estar interesadas, durante todo el periodo de programación. Se organiza a través de los siguientes epígrafes:

1. CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA 2017_pg 3

2. METODOLOGÍA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS_pg 15

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS_pg 16

- 3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS Y SUBCRITERIOS DE SELECCIÓN PRODUCTIVOS_pg 17
- 3.2. MECANISMO PARA DIRIMIR EMPATES EN LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS_pg 27
- 3.3. PUNTUACIONES DE LOS CRITERIOS Y SUBCRITERIOS DE SELECCIÓN PRODUCTIVOS_pg 27
- 3.4. PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS_pg 40

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA PROYECTOS NO PRODUCTIVOS_pg 41

- 4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN NO PRODUCTIVOS_pg 42
- 4.2. MECANISMO PARA DIRIMIR EMPATES EN LA SELECCIÓN DE PROYECTOS NO PRODUCTIVOS_pg 49
- 4.3. PUNTUACIONES DE LOS CRITERIOS Y SUBCRITERIOS DE SELECCIÓN NO PRODUCTIVOS_pg 49
- 4.4. PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS NO PRODUCTIVOS_pg 56

5. VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN_pg 57

6. ANEXOS_pg 170

- A_COMO ARGUMENTAR LA INNOVACIÓN. TABLA DE ELEMENTOS INNOVADORES_pg 170
- B_TABLA DE NECESIDADES PRIORITARIAS EDL S.SUR DE JAÉN_pg 173

1. CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA 2017

GDR	GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA SUR DE JAÉN (JA07)		
EDL y ZRL	EDL: UNA OPORTUNIDAD HACIA EL PROGRESO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA COMARCA EN EL HORIZONTE 2020 ZRL: COMARCA DE LA SIERRA SUR DE JAÉN (Alcalá la Real, Alcaudete, Castillo de Locubín, Fuensanta, Frailes, Jamilena, Los Villares, Martos, Torredelcampo, Valdepeñas de Jaén) ENLACE WEB ESTRATEGIA: www.adsur.es/files/downloads/edl_sierrasurjaen.pdf		
Convocatoria	2017		
Denominación Líneas de ayuda		Código	Presupuesto
1. Actuación para el fortalecimiento y animación del tejido asociativo comarcal		OG1PP1	25.000 €
2. Actuación para la vertebración empresarial y laboral, la formación orientada al empleo y la integración social		OG1PP2	25.000 €
3. Programa de intervención para la adecuación y fomento de los recursos públicos municipales		OG1PP3	846.015 €
4. Plan de mejora de la calidad lumínica de los cielos nocturnos de la comarca		OG1PP4	353.985 €
5. Plan integral de apoyo al tejido productivo a través de empresas que favorezcan el empleo comarcal		OG1PS1	642.478,73 €

Denominación Línea de ayuda 1

Actuación para el fortalecimiento y animación del tejido asociativo comarcal.

Código	OG1PP1	ITI		Presupuesto	25.000,00 €
--------	--------	-----	--	-------------	-------------

Proyectos elegibles.

- Proyectos de dinamización, sensibilización, difusión y promoción que favorezcan el asociacionismo e impulsen la participación social.
- Actividades de carácter social, cultural, medioambiental, educativo, o recreativo que favorezcan el desarrollo y la vertebración del tejido asociativo comarcal, e impulsen la participación social.
- Acciones que reduzcan las desigualdades entre hombres y mujeres, a través del empoderamiento de la mujer, contribuyan a la conciliación, o favorezcan al relevo generacional.
- Iniciativas que fomenten la participación de la población joven en la escena social y pública contribuyendo al desarrollo y la vertebración del tejido asociativo comarcal.
- Actividades de difusión y sensibilización sobre los recursos patrimoniales del territorio.
- Actividades de concienciación, difusión y educación medioambiental y lucha contra el cambio climático.

Condiciones de elegibilidad de los proyectos.

- Los proyectos elegibles deberán ser siempre de carácter No Productivo.
- El proyecto incluirá como mínimo alguno de los aspectos que contribuyen a la innovación establecidos en la EDL Sierra Sur de Jaén, en el Epígrafe 5, apartado 5.3.3.3, página 348.
- El proyecto deberá incorporar al menos uno de los elementos que contribuyen a la Lucha contra el cambio climático establecidos en la EDL Sierra Sur de Jaén, que son los siguientes:
 - Mejora de la eficiencia energética o reducción del consumo de energía
 - Utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía
 - Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero
 - Reutilización, reciclado o reducción de residuos
 - Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono
 - Implantación o apoyo al desarrollo de políticas y estrategias vinculadas a los aspectos anteriores
 - Formación, difusión o sensibilización sobre los aspectos anteriores.

Personas beneficiarias elegibles.

Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro

Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias.

Gastos elegibles.

Cuando la ayuda esté destinada a la organización de la actividad podrán ser elegibles, entre otros, la contratación de personal o servicios relacionados con la organización, el asesoramiento y la coordinación, la realización de estudios previos, la publicidad y difusión de la actividad incluyendo la elaboración del material físico o digital, los equipamientos, aplicaciones informáticas y el material fungible necesario, la adecuación y acondicionamiento de espacios, el transporte e instalación de material, la prestación de servicios durante el desarrollo de la actividad, incluyendo el transporte de los asistentes, los seguros y asistencia médica necesarios, el alquiler de suelo o locales, el montaje y decoración de stands, así como los gastos del personal necesario para el desarrollo de la actividad.

Cuando la ayuda esté destinada a la participación en una actividad podrán ser elegibles, entre otros, los derechos de participación o canon de ocupación, los gastos de viajes y dietas, el transporte de material, el coste de elaboración o adquisición de material fungible o publicitario, el alquiler de locales, así como otros gastos indubitadamente ligados o necesarios para la participación.

Gastos no elegibles.

Porcentajes y cuantías máximas de ayuda.

90% del gasto total elegible, con el límite de 5.000 euros por proyecto subvencionado y/o persona beneficiaria.

Denominación Línea de ayuda 2

Actuación para la vertebración empresarial y laboral, la formación orientada al empleo y la integración social.

Código	OG1PP2	ITI		Presupuesto	25.000,00 €
--------	--------	-----	--	-------------	-------------

Proyectos elegibles.

- Iniciativas dirigidas a la inserción laboral de personas desempleadas.
- Acciones que contribuyan a la mejora de la cualificación de las personas empleadas.
- Proyectos que promuevan la integración social de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión.
- Actuaciones que favorezcan la capacitación, articulación y vertebración de los colectivos empresariales y sindicales.

Condiciones de elegibilidad de los proyectos.

- Los proyectos elegibles deberán ser siempre de carácter No Productivo.
- El proyecto incluirá como mínimo alguno de los aspectos que contribuyen a la innovación establecidos en la EDL Sierra Sur de Jaén, en el Epígrafe 5, apartado 5.3.3.3, página 348.
- El proyecto deberá incorporar al menos uno de los elementos que contribuyen a la Lucha contra el cambio climático establecidos en la EDL Sierra Sur de Jaén, que son los siguientes:
 - Mejora de la eficiencia energética o reducción del consumo de energía
 - Utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía
 - Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero
 - Reutilización, reciclado o reducción de residuos
 - Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono
 - Implantación o apoyo al desarrollo de políticas y estrategias vinculadas a los aspectos anteriores
 - Formación, difusión o sensibilización sobre los aspectos anteriores.
- En el caso de acciones formativas destinadas al sector agrario, ganadero y agroalimentario se debe garantizar la Complementariedad con las líneas de ayuda PDR de Andalucía 2014-2020 (PDRA) recogidas en las submedidas 1.1 y 1.2. Este requisito se acreditará a través de la verificación expresa de que las solicitudes de ayuda presentadas cubren necesidades específicas detectadas en nuestro territorio, y que en ningún caso puedan ser apoyadas en la Comarca en el seno del PDR de Andalucía 2014-2020 (PDRA). Esta cuestión será valorada por una Comisión Técnica integrada por personal del técnico del Grupo junto a personal de Centros Directivos de la Junta de Andalucía relacionados con esta materia (OCAS, IFAPA...). La Junta Directiva del Grupo, tras la oportuna valoración técnica evaluará las solicitudes concretas relativas a acciones formativas agrícolas, ganaderas y agroalimentarias
- En las acciones formativas se establece en 10 el número mínimo de alumnado inscrito por proyecto subvencionado.
- Se admitirá la formación a distancia o teleformación, siempre que el carácter presencial de la acción suponga al menos el 60% del tiempo total.

Personas beneficiarias elegibles.

Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro, Asociaciones Empresariales, Organizaciones Agrarias, Organizaciones Sindicales

Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias.

Las personas beneficiarias deberán contar con la experiencia y cualificación adecuada para desarrollar la actividad para la que se solicita la ayuda. Esta condición se cumplirá cuando la persona beneficiaria pueda acreditar que ha organizado y desarrollado anteriormente, al menos, dos actividades formativas de similar temática, número de horas y alumnado.

Gastos elegibles.

Cuando la ayuda esté destinada a la organización de la actividad podrán ser elegibles, entre otros, la contratación de personal o servicios relacionados con la organización, el asesoramiento y la coordinación, la realización de estudios previos, la publicidad y difusión de la actividad incluyendo la elaboración del material físico o digital, los equipamientos, aplicaciones informáticas y el material fungible necesario, la adecuación y acondicionamiento de espacios, el transporte e instalación de material, la prestación de servicios durante el desarrollo de la actividad, incluyendo el transporte de los asistentes, los seguros y asistencia médica necesarios, el alquiler de suelo o locales, el montaje y decoración de stands, así como los gastos del personal docente, necesario para el desarrollo de la actividad.

Cuando la ayuda esté destinada a la participación en una actividad podrán ser elegibles, entre otros, los derechos de participación o canon de ocupación, los gastos de viajes y dietas, el transporte de material, el coste de elaboración o adquisición de material fungible o publicitario, el alquiler de locales, así como otros gastos indubitadamente ligados o necesarios para la participación.

Gastos no elegibles.

Porcentajes y cuantías máximas de ayuda.

90% del gasto total elegible, con el límite de 5.000 euros por proyecto subvencionado y/o persona beneficiaria.

Denominación Línea de ayuda 3

Programa de intervención para la adecuación y fomento de los recursos públicos municipales.

Código	OG1PP3	ITI		Presupuesto	846.015,00 €
--------	--------	-----	--	-------------	--------------

Proyectos elegibles.

- Ayudas para la creación y mejora de infraestructuras y equipamientos destinados a la población local.
- Inversiones para la prestación de servicios destinados a la población rural, relacionados con el desarrollo social, medioambiental y la mejora de la calidad de vida, incluidas las actividades recreativas y culturales.
- Incentivos para equipamiento público destinado a la mejora de las empresas locales y al desarrollo económico.
- Acciones para la promoción de los recursos locales y comarcales, incluidas las de sensibilización ambiental.
- Proyectos de mantenimiento, restauración y mejora del patrimonio cultural y natural.

Condiciones de elegibilidad de los proyectos.

- Los proyectos elegibles deberán ser siempre de carácter No Productivo.
- El proyecto incluirá como mínimo alguno de los aspectos que contribuyen a la Innovación establecidos en la EDL Sierra Sur de Jaén, en el Epígrafe 5, apartado 5.3.3.3, página 348.
- El proyecto deberá incorporar al menos uno de los elementos que contribuyen a la Lucha contra el cambio climático establecidos en la EDL Sierra Sur de Jaén, que son los siguientes:
 - Mejora de la eficiencia energética o reducción del consumo de energía
 - Utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía
 - Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero
 - Reutilización, reciclado o reducción de residuos
 - Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono
 - Implantación o apoyo al desarrollo de políticas y estrategias vinculadas a los aspectos anteriores
 - Formación, difusión o sensibilización sobre los aspectos anteriores.

Personas beneficiarias elegibles.

Administraciones Públicas de ámbito local.

Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias.

Gastos elegibles.

- La construcción, adquisición y mejora de bienes inmuebles.
- La compra o arrendamiento con opción de compra de nueva maquinaria y equipo hasta el valor de mercado del producto.
- Los gastos generales vinculados a los Gastos elegibles precedentes, tales como honorarios de arquitectos, ingenieros y asesores, honorarios relativos al asesoramiento sobre la sostenibilidad económica y medioambiental, incluidos los estudios de viabilidad.

- Asimismo, serán atendidas las siguientes inversiones intangibles: adquisición o desarrollo de programas informáticos y adquisiciones de patentes, licencias, derechos de autor, marcas registradas.

Gastos no elegibles.

Porcentajes y cuantías máximas de ayuda.

100% del gasto total elegible, con el límite de 100.000 euros por proyecto subvencionado. Se determina en 120.000 euros la ayuda máxima por persona beneficiaria en el marco 2014-2020.

Denominación Línea de ayuda 4

Plan de mejora de la calidad lumínica de los cielos nocturnos de la comarca.

Código	OG1PP4	ITI		Presupuesto	353.985.00 €
--------	--------	-----	--	-------------	--------------

Proyectos elegibles.

- Instalación y mejora de alumbrado público municipal con objeto de reducir la contaminación lumínica.

Condiciones de elegibilidad de los proyectos.

- Los proyectos elegibles deberán ser siempre de carácter No Productivo.
- El proyecto incluirá como mínimo alguno de los aspectos que contribuyen a la Innovación establecidos en la EDL Sierra Sur de Jaén, en el Epígrafe 5, apartado 5.3.3.3, página 348.
- El proyecto deberá incorporar al menos uno de los elementos que contribuyen a la Lucha contra el cambio climático establecidos en la EDL Sierra Sur de Jaén, que son los siguientes:
 - Mejora de la eficiencia energética o reducción del consumo de energía
 - Utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía
 - Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero
 - Reutilización, reciclado o reducción de residuos
 - Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono
 - Implantación o apoyo al desarrollo de políticas y estrategias vinculadas a los aspectos anteriores
 - Formación, difusión o sensibilización sobre los aspectos anteriores.

Personas beneficiarias elegibles.

Administraciones Públicas de ámbito local.

Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias.

Gastos elegibles.

- Luminarias eficientes de bajo consumo y reducida contaminación lumínica
- Obras de instalación, Cableado y otro necesario para la instalación de las luminarias.
- Dispositivos de regulación y control que reduzcan el consumo energético relacionado con el alumbrado público.
- Gastos Generales vinculados a los anteriores.

Gastos no elegibles.

Porcentajes y cuantías máximas de ayuda.

100% del gasto total elegible, con el límite de 100.000 euros por proyecto subvencionado. Se determina en 120.000 euros la ayuda máxima por persona beneficiaria en el marco 2014-2020.

Denominación Línea de ayuda 5

Plan integral de apoyo al tejido productivo a través de empresas que favorezcan el empleo comarcal.

Código	OG1PS1	ITI		Presupuesto	642.478,73 €
--------	--------	-----	--	-------------	--------------

Proyectos elegibles.

- Mejora de la competitividad de las explotaciones agrícolas y ganaderas.
- Puesta en marcha de nuevas empresas y mejora de la competitividad de las existentes cuya actividad va destinada a la transformación y comercialización de productos agroalimentarios.
- Puesta en marcha de nuevas empresas y mejora de la competitividad de las existentes cuya actividad corresponda a la Industria, el Comercio y los Servicios dirigidos a Empresas y a la Población.
- Puesta en marcha de nuevas empresas y mejora de la competitividad de las existentes cuya actividad corresponda al Sector del Turismo y la Hostelería.

Condiciones de elegibilidad de los proyectos.

- Los proyectos elegibles deberán ser siempre de carácter Productivo.
- Se exige la Creación de Empleo en todos los proyectos que se apoyen por esta Línea de Ayudas. Concretamente se establece el cumplimiento de una ratio de 90.000 € resultante de la relación entre la Inversión Subvencionada y el Empleo a crear en términos UTA- Unidad de Trabajo Anual.
- Los proyectos de actividades minoristas deberán justificar la condición de Actividad Deficitaria en su ámbito de actuación. En los casos en los que NO está justificada suficientemente dicha condición el Grupo utilizará los medios y bases de datos oficiales que estime para acreditarla, incluida la necesidad de aportar un Informe municipal emitido por el Ayuntamiento correspondiente que se manifieste al respecto.
- El proyecto incluirá como mínimo alguno de los aspectos que contribuyen a la Innovación establecidos en la EDL Sierra Sur de Jaén, en el Epígrafe 5, apartado 5.3.3.3, página 348.
- El proyecto deberá incorporar al menos uno de los elementos que contribuyen a la Lucha contra el cambio climático establecidos en la EDL Sierra Sur de Jaén, que son los siguientes:
 - Mejora de la eficiencia energética o reducción del consumo de energía
 - Utilización, fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía
 - Reducción o depuración de emisiones de gases de efecto invernadero
 - Reutilización, reciclado o reducción de residuos
 - Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono
 - Implantación o apoyo al desarrollo de políticas y estrategias vinculadas a los aspectos anteriores
 - Formación, difusión o sensibilización sobre los aspectos anteriores.
- El proyecto incorporará al menos uno de los elementos que contribuyen a la Igualdad entre Hombres y Mujeres establecidos en la EDL Sierra Sur de Jaén, que son los siguientes:
 - Creación o mantenimiento de empleo femenino
 - Iniciativa del proyecto por parte de mujer o mujeres
 - Mejora de las condiciones para conciliar la vida laboral y la vida familiar
 - Formación dirigida a mujeres
 - Mejora de sistemas de información para mujeres

- Desarrollo de acciones de información en materia de género
- Otras acciones no incluidas entre las anteriores a indicar expresamente

Condiciones adicionales aplicables a los proyectos incluidos en la letra a) “Explotaciones Agrícolas y Ganaderas”:

- Se debe garantizar la Complementariedad con las líneas de ayuda PDR de Andalucía 2014-2020 (PDRA), por lo que no serán subvencionados los que puedan ser apoyados por dicho programa.

Condiciones adicionales aplicables a los proyectos incluidos en la letra b) “Transformación y comercialización de productos agroalimentarios”:

- Se debe garantizar la Complementariedad con las líneas de ayuda PDR de Andalucía 2014-2020 (PDRA), por lo que sólo se apoyarán proyectos con inversiones menores de 100.000 €

Personas beneficiarias elegibles.

Personas físicas o jurídicas que tengan la consideración de PYME de conformidad con la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) n.º 651/2014. (Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas)

Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias.

Gastos elegibles.

- La construcción, adquisición y mejora de bienes inmuebles.
- La compra o arrendamiento con opción de compra de nueva maquinaria y equipo hasta el valor de mercado del producto.
- Los gastos generales vinculados a los Gastos elegibles precedentes, tales como honorarios de arquitectos, ingenieros y asesores, honorarios relativos al asesoramiento sobre la sostenibilidad económica y medioambiental, incluidos los estudios de viabilidad.
- Asimismo, serán atendidas las siguientes inversiones intangibles: adquisición o desarrollo de programas informáticos y adquisiciones de patentes, licencias, derechos de autor, marcas registradas.

Gastos no elegibles.

Porcentajes y cuantías máximas de ayuda.

Porcentajes y cuantías aplicables a los proyectos incluidos en la letra a) “Explotaciones Agrícolas y Ganaderas”:

- 50% del gasto total elegible, con el límite de 100.000 euros por proyecto subvencionado y/o persona beneficiaria.

Porcentajes y cuantías aplicables a los proyectos incluidos en la letra b) “Transformación y comercialización de productos agroalimentarios”:

- 50% del gasto total elegible, con el límite de 50.000 euros por proyecto subvencionado y/o persona beneficiaria. Si el resultado del proceso de transformación estuviese fuera de los productos recogidos en el ANEXO I del Tratado de la UE, las ayudas se concederían bajo el régimen de mínimos, de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 1407/2013.

Porcentajes y cuantías aplicables a los proyectos incluidos en la letra c) “Industria, Comercio y Servicios” y letra d) “Turismo y Hostelería”:

- 75% máximo del gasto total elegible, con el límite de 100.000 euros por proyecto subvencionado y/o persona beneficiaria. Las ayudas se concederán como ayudas de mínimos, de conformidad con el Reglamento (UE) n°. 1407/2013.

2. METODOLOGÍA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS

Para determinar que solicitudes de ayuda son apoyadas por la Estrategia de Desarrollo Local -EDL- de la Sierra Sur de Jaén, la Junta de Andalucía publica convocatorias en el BOJA bajo la modalidad de “concurencia competitiva” en la que informa de los plazos, requisitos y documentación necesaria que regula la selección de los proyectos que serán apoyados finalmente con los fondos de este programa.

Cada solicitud de subvención se evaluará objetivamente aplicando unos Criterios de Selección que son explicados en apartados posteriores de este documento informativo. Los Criterios de la EDL de nuestra Comarca, se dividen en PRODUCTIVOS, aplicados a los proyectos de naturaleza productiva promovidos por solicitantes que persiguen el beneficio económico, y en NO PRODUCTIVOS, que se aplicarán a los proyectos de naturaleza no productiva, que no buscan el beneficio económico.

Una vez baremado el proyecto, este obtiene una puntuación que será la que determinará la posición alcanzada respecto de las demás solicitudes de ayuda que han concurrido competitivamente a la misma Línea de Ayuda de la Convocatoria Pública de Subvenciones correspondiente al año en cuestión. Los datos necesarios para la realización de las distintas baremaciones por el GDR, serán los aportados por el promotor en la solicitud de ayuda, así como los presentados posteriormente para subsanar y completar la información requerida por el Grupo. En este sentido se solicitará la cumplimentación y/o aportación de distintos documentos, información y cuestionarios que sean apropiados y estén relacionados con los criterios y elementos a valorar durante la selección.

Finalizado el proceso y una vez que ya están seleccionados todos los proyectos, se asigna subvención a cada uno hasta agotar la dotación presupuestaria de la Convocatoria en cuestión, independientemente del puesto logrado en la concurencia.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS

Para la convocatoria de 2017 la EDL S.Sur de Jaén ofrece 1 línea de Ayuda PRODUCTIVAS. El detalle y descripción de cada una se puede observar en la información publicada en BOJA.

Denominación Línea de ayuda 5

PLAN INTEGRAL DE APOYO AL TEJIDO PRODUCTIVO A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FAVOREZCAN EL EMPLEO COMARCAL

Tras la selección de los proyectos según el proceso descrito en el apartado primero procede asignarles la subvención correspondiente. La ayuda que se concede a cada proyecto independientemente del puesto logrado en la concurrencia, y hasta agotar la dotación presupuestaria de la Convocatoria, será la siguiente en cada caso:

PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR PRIMARIO, AGRÍCOLA Y GANADERO

El 50% del gasto total subvencionable, con el límite de 100.000 euros por proyecto subvencionado y/o persona beneficiaria.

PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA

El 50% del gasto total subvencionable, con el límite de 50.000 euros por proyecto subvencionado y/o persona beneficiaria. Si el resultado del proceso de transformación estuviese fuera de los productos recogidos en el ANEXO I del Tratado de la UE, las ayudas se concederían bajo el régimen de mínimos, de conformidad con el Reglamento (UE) n°. 1407/2013.

PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIO, SERVICIOS, TURISMO Y HOSTELERÍA

El 75% máximo del gasto total subvencionable, con el límite de 100.000 euros por proyecto subvencionado y/o persona beneficiaria. Se concederá una cantidad fija mínima del 50% del gasto total subvencionable, a la que se sumará una cantidad variable en función de los puntos obtenidos en el proceso de selección. La cantidad variable se calcula multiplicando los puntos alcanzados en la concurrencia por el 25%. Las ayudas se concederán como ayudas de minimis, de conformidad con el Reglamento (UE) n°. 1407/2013.

3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS Y SUBCRITERIOS DE SELECCIÓN NO PRODUCTIVOS

A continuación, se describen todos los Criterios de Selección aplicables a este tipo de proyectos apoyados por la EDL de la Comarca Sierra Sur de Jaén en el periodo 2014-2020.

Código	CRITERIOS DE SELECCIÓN 'PRODUCTIVOS'
CS1	EMPLEO
CS2	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
CS3	HISTORIAL DE AYUDAS RECIBIDAS
CS4	CONTRIBUCION A OBJETIVOS TRANSVERSALES DE ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
CS5	CONTRIBUCION A O.TRANSVERSALES DE SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL
CS6	MODALIDAD DEL PROYECTO
CS7	CARÁCTER ENDÓGENO SEGÚN RESIDENCIA DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO
CS8	RELACIÓN INVERSIÓN-CREACIÓN DE EMPLEO
CS9	GRADO DE PARTICIPACION Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO
CS10	ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD
CS11	VIABILIDAD ECONOMICA, FINANCIERA Y SOLVENCIA
CS12	GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO
CS13	NUMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS1	EMPLEO	Se observa la creación y mantenimiento de empleo, considerado en términos cuantitativos y cualitativos.
A) CREACIÓN DE EMPLEO		
CS1.1	CREACIÓN DE EMPLEO	Se valora la creación de cada empleo, ya sea por cuenta ajena o por cuenta propia (autoempleo).
CS1.2	CREACIÓN DE EMPLEO JOVEN	Se valora creación de empleo si la persona empleada es joven (menor de 35 años).
CS1.3	CREACIÓN DE EMPLEO FEMENINO	Se valora creación de empleo si la persona empleada es mujer.
CS1.4	CREACIÓN DE EMPLEO PERSONAS DISCAPACITADAS	Se valora creación de empleo si la persona empleada tiene reconocida alguna discapacidad.
CS1.5	CREACIÓN DE EMPLEO PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	Se valora creación de empleo si la persona empleada esta en situación de riesgo de exclusión.

B) MANTENIMIENTO DE EMPLEO		
CS1.6	MANTENIMIENTO DE EMPLEO	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo.
CS1.7	MANTENIMIENTO DE EMPLEO JOVEN	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo si la persona empleada es joven (menor 35 años).
CS1.8	MANTENIMIENTO DE EMPLEO FEMENINO	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo si la persona empleada es mujer.
CS1.9	MANTENIMIENTO DE EMPLEO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo si la persona empleada tiene reconocida alguna discapacidad.
CS1.10	MANTENIMIENTO DE EMPLEO PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo si la persona empleada esta en situación de riesgo de exclusión.
CS1.11	MANTENIMIENTO DE EMPLEO A TIEMPO COMPLETO	Se valora el empleo mantenido si este es a tiempo completo.
CS1.12	MANTENIMIENTO DE EMPLEO JOVEN, FEMENINO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, P.EN RIESGO DE EXCLUSIÓN A TIEMPO COMPLETO	Se valora el empleo mantenido si este es a tiempo completo y la persona empleada pertenece a alguno de los colectivos objetivo.
C) OTROS SUPUESTOS DE EMPLEO		
CS1.13	MEJORA DE EMPLEO	Se valora que un puesto de trabajo pase de jornada parcial a jornada completa.
CS1.14	MEJORA DE EMPLEO JOVEN, FEMENINO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, P.EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	Se valora que un puesto de trabajo pase de jornada parcial a jornada completa y la persona empleada pertenece a alguno de los colectivos objetivo.
CS1.15	CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO	Se valora que un puesto de trabajo pase de temporal (duración determinada) a indefinido.
CS1.16	CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO JOVEN, FEMENINO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, P.EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	Se valora que un puesto de trabajo pase de temporal (duración determinada) a indefinido y la persona empleada pertenece a alguno de los colectivos objetivo.
CS1.17	RESIDENCIA EFECTIVA EN LA COMARCA DE LA PERSONA EMPLEADA	Se valora que la persona empleada tenga su residencia habitual en la Comarca.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS2	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Se favorece que la inversión se ubique en los municipios de la Comarca con menor nivel de desarrollo socio-económico.
CS2.1	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 1	Se valora que el proyecto se localice en la zona geográfica 1, que incluye los términos municipales de Alcalá la Real y Martos.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS2.2	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 2	Se valora positivamente que el proyecto se localice en la zona geográfica 2, que incluye los términos municipales: Alcaudete y Torredelcampo.
CS2.3	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 3	Se valora con la máxima puntuación que el proyecto se localice en la zona geográfica 3, que incluye los términos municipales: Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta, Jamilena, Los Villares, y Valdepeñas de Jaén

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS3	HISTORIAL DE AYUDAS RECIBIDAS	Se discrimina que la entidad promotora haya recibido incentivos públicos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.
CS3.1	EL PROMOTOR NUNCA HA RECIBIDO AYUDAS PÚBLICAS EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS	Se valora que la persona solicitante NUNCA ha recibido ayudas públicas, para desarrollar otros proyectos en el mismo o distinto sector de actividad que el actual, en los últimos 7 años desde la solicitud de esta ayuda.
CS3.2	EL PROMOTOR HA RECIBIDO AYUDAS PÚBLICAS NO SUPERIORES A 12.000€ EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS	Se valora que la persona solicitante SI ha recibido ayudas públicas pero sumadas NO superan los 12.000€ de subvención, para desarrollar otros proyectos en el mismo o distinto sector de actividad que el actual, en los últimos 7 años desde la solicitud de esta ayuda.
CS3.3	EL PROMOTOR SI HA RECIBIDO AYUDAS PÚBLICAS SUPERIORES A 12.000€ EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS	Se valora que la persona solicitante SI ha recibido ayudas públicas que sumadas superen los 12.000€ de subvención, para desarrollar otros proyectos en el mismo o distinto sector de actividad que el actual, en los últimos 7 años desde la solicitud de esta ayuda.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS4	CONTRIBUCIÓN A OTRAS TRANSVERSALES DE ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	Se promueve el cumplimiento de los Objetivos Transversales indicados en el PDR de Andalucía y en la EDL Sierra Sur de Jaén sobre "ECOLOGÍA": 1º/ Fomentar la conservación del Medio ambiente 2º/Potenciar la lucha contra el Cambio Climático
CS4.1	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO HÍDRICO	Se valora la instalación y/o incorporación de nuevos bienes y elementos que fomenten el ahorro de agua.
CS4.2	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVEN EL AHORRO HÍDRICO	Se valora la existencia de bienes y elementos en la empresa que fomenten el ahorro de agua.
CS4.3	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO ENERGÉTICO	Se valora la instalación de nuevos bienes y elementos en la empresa que fomenten la eficiencia energética o reducción del consumo de energía.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS4.4	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVEN EL AHORRO ENERGÉTICO	Se valora la existencia de bienes y elementos en la empresa que fomenten la eficiencia energética o reducción del consumo de energía.
CS4.5	FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	Se valora la cualificación medioambiental recibida y/o la formación impartida y/o promovida por la p.solicitante.
CS4.6	ACCIONES ENCAMINADAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS Y OTROS ELEMENTOS NATURALES	Se valora que el proyecto afecte positivamente a la conservación del suelo u otros elementos naturales, ya sea con actuaciones de protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales, ya sea apoyando el desarrollo de políticas y estrategias vinculadas a los aspectos anteriores, entre otras.
CS4.7	DESARROLLO DE LOS CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN	Se valora que el proyecto fomente los canales cortos de venta, sin intermediarios entre el productor y el consumidor.
CS4.8	INSTALACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Se valora el fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía.
CS4.9	USO DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Se valora el consumo de fuentes de energía renovable, previamente a la solicitud de ayuda.
CS4.10	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Se valora la incorporación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.
CS4.11	USO DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Se valora el uso previamente a la solicitud de ayuda, de instalaciones o sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.

Código	CRITERIO	Descripción
CS5	CONTRIBUCIÓN A O.TRANSVERSALES DE SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	Se promueve el cumplimiento de los Objetivos Transversales indicados en el PDR de Andalucía y en la EDL Sierra Sur de Jaén sobre "IGUALDAD": 1º/Contribuir a la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2º/Mejorar la participación de la población joven.
CS5.1	PROYECTO PROMOVIDO POR PARTE DE MUJERES	Se valora que en la composición de la organización participan mujeres, en alguna medida.
CS5.2	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR PARTE DE MUJERES	Se valora que en la composición de la organización participan mujeres, mayoritariamente.
CS5.3	PROYECTO PROMOVIDO POR PARTE DE JÓVENES	Se valora que en la composición de la organización participan jóvenes (menores de 35 años).
CS5.4	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR PARTE DE JÓVENES	Se valora que en la composición de la organización participan jóvenes, mayoritariamente.
CS5.5	PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan mujeres, en alguna medida.

Código	CRITERIO	Descripción
CS5.6	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan mujeres, mayoritariamente.
CS5.7	PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan jóvenes, en alguna medida.
CS5.8	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan jóvenes, mayoritariamente.
CS5.9	EXISTENCIA O DESARROLLO DE ESPACIOS Y/O ACTUACIONES QUE FACILITAN LA CONCILIACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO	Existen o se incorporan espacios y/o actuaciones de conciliación en el centro de trabajo o sede social.
CS5.10	CONVENIOS DE PRÁCTICAS PARA JÓVENES ESTUDIANTES	Existen o se van a firmar Convenios en prácticas a lo largo de los últimos años con centros de formación reglada, y además han sido utilizados en algún momento.
CS5.11	PLANES DE IGUALDAD	Se han desarrollado y aplicado o se van a implantar Planes de Igualdad.
CS5.12	FORMACIÓN EN RELACIÓN A LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Se valora la formación en igualdad recibida o que se va a recibir por la p.solicitante.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS6	MODALIDAD DEL PROYECTO	Se discrimina según sean proyectos de nueva creación, modernización, ampliación o traslado de empresas
CS6.1	CREACIÓN DE UNA NUEVA EMPRESA	Se valora la creación de una empresa por la p.solicitante.
CS6.2	AMPLIACIÓN DE UNA EMPRESA CREANDO UN NUEVO CENTRO DE TRABAJO	Se valora la ampliación de una empresa creando nuevo centro de trabajo por la p.solicitante.
CS6.3	AMPLIACIÓN DE UNA EMPRESA EN BASE A SUS INSTALACIONES ACTUALES	Se valora la ampliación de un centro de trabajo existente, por la p.solicitante.
CS6.4	TRASLADO DE LA EMPRESA PROMOVRIENDO UNA MAYOR COMPETITIVIDAD	Se valora el traslado por ahorro de costes, mejora de condiciones de trabajo o de la atención al cliente, etc.
CS6.5	MODERNIZACIÓN DE LA EMPRESA PROMOVRIENDO UNA MAYOR COMPETITIVIDAD	Se valora la modernización por ahorro de costes, mejora condic. de trabajo, atención cliente etc
CS6.6	ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA DE LA EMPRESA	Se valora la adaptación a la normativa vigente, si esta dentro del periodo establecido para ello, y siempre que no fuera de obligado cumplimiento en el momento de la solicitud de ayuda.
CS6.7	ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN	Se valoran las inversiones en activos no duraderos, que mejoren la comercialización de la empresa.
CS6.8	ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA O ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD	Se valoran las inversiones en activos no duraderos, que mejoren la calidad o que acreditan la calidad alcanzada por la empresa.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS6.9	ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN	Se valoran las acciones que no se consideren formación reglada, que sean de naturaleza productiva, y van dirigidas a mejorar la cualificación de los Recursos Humanos.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS7	CARÁCTER ENDÓGENO SEGÚN RESIDENCIA DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO	Se valora que las personas promotoras residan en la Comarca. La Estrategia de Desarrollo Local plantea entre sus objetivos la fijación de la población al territorio.
CS7.1	EL PROYECTO ES PROMOVIDO POR PARTE DE PERSONAS RESIDENTES EN EL TERRITORIO.	Se observará un período de residencia permanente de más de 3 años, anteriores a la solicitud de ayuda. En el caso de las entidades deben ser propiedad de personas residentes al menos en un 51% de su capital
CS7.2	EL PROYECTO ES PROMOVIDO POR PARTE DE PERSONAS NEO-RESIDENTES EN EL TERRITORIO.	Se observará un período de residencia permanente de al menos 6 meses, anteriores a la solicitud de ayuda. En el caso de las entidades deben ser propiedad de personas residentes al menos en un 51% de su capital.
CS7.3	EL PROYECTO ES PROMOVIDO POR PARTE DE PERSONAS RETORNADAS.	Se acreditará residencia en la Comarca en algún momento anterior a la solicitud de ayuda. En el caso de las entidades deben ser propiedad de personas residentes al menos en un 51% de su capital

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS8	RELACIÓN INVERSIÓN-CREACIÓN DE EMPLEO	Se valora la menor relación entre la inversión subvencionada y el empleo creado, ya que con menos recursos públicos se consigue mayor empleo.
CS8.1	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES MENOR DE 30.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.
CS8.2	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 30.001€Y 50.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.
CS8.3	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 50.001€Y 75.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.
CS8.4	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 75.001€Y 100.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS8.5	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 100.001€Y 125.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.
CS8.6	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 125.001€Y 150.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.
CS8.7	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES MAYOR QUE 150.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS9	GRADO DE PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO	Se fomenta la participación en asociaciones o en estructuras de cooperación, como elemento que mejora el capital social rural y contribuye a una mejora de la gobernanza local.
CS9.1	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL	Se valora la pertenencia de la persona promotora en Asociaciones territoriales, Asociaciones Empresariales, Sindicales, DOP, IGP, Agrupaciones de Defensa Sanitaria, Comunidades de Regantes, Centrales de compra, Cooperativas...
CS9.2	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL CON DOMICILIO EN LA COMARCA	Se valora que, además de cumplir con el requisito anterior, la entidad a la que esta asociada la p.solicitante, debe estar domiciliada en la Comarca.
CS9.3	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS ENTRE CUYOS OBJETIVOS PRINCIPALES SE ENCUENTRE ALGUNO DE LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	Se valora que, además de cumplir lo exigido en el subcriterio CS9.1, la entidad a la que está asociada cuenta entre sus objetivos principales alguno de los objetivos transversales indicados en la EDL: 1./ Promover la innovación en los procesos, productos y servicios 2./Fomentar la conservación del Medio ambiente 3./Potenciar la lucha contra el Cambio Climático 4./Contribuir a la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 5./Mejorar la participación de la población joven 6./Impulsar la creación de empleo.
CS9.4	LA PERSONA, EMPRESA O ENTIDAD HA PARTICIPADO EN ACCIONES DE COOPERACIÓN HORIZONTAL-VERTICAL	Se valora que la persona promotora participe en Acciones para fomento del asociacionismo, Ferias sectoriales, Actividades demostrativas, Actividades socio-recreativas, etc.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS10	ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	Se favorece la oferta de servicios de proximidad de nueva creación o bien la mejora de los mismos.
CS10.1	CREACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	Se valora la creación de nuevos servicios de proximidad para la población.
CS10.2	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	Se valora la mejora de servicios relacionados con la gestión medioambiental.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS10.3	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE CONCILIACIÓN PARA HOMBRES Y MUJERES	Se valora la mejora de los servicios que favorezcan la conciliación.
CS10.4	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD QUE PROVOQUE UNA MAYOR OFERTA DE OCIO JUVENIL	Se valora la mejora de los servicios relacionados con la mayor oferta juvenil.
CS10.5	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas mayores.
CS10.6	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas discapacitadas
CS10.7	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas en situación de riesgo de exclusión social.
CS10.8	MEJORA DE OTROS SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS NO INCLUIDAS EN LOS COLECTIVOS ANTERIORES	Se valora la mejora de servicios a otras personas no incluidas en los colectivos anteriores.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS11	VIABILIDAD ECONOMICA, FINANCIERA Y SOLVENCIA	Se determina el valor de varios ratios económicos y financieros que indicarán objetivamente la probabilidad de éxito o fracaso de la iniciativa antes de acometerla. Si los valores son adecuados, es decir están dentro de los intervalos generalmente aceptados en el Instituto de Auditoria de Cuentas Publico tendrán mayor puntuación.
A) RATIOS A VALORAR EN TODAS LAS SOLICITUDES PROMOVIDAS POR EMPRESAS 'PERSONAS FÍSICAS'		
CS11.1	RATIO DE EFICACIA ES MAYOR QUE 1	R. Eficacia=Ingresos divididos entre los Gastos
CS11.1	RATIO DE EFICACIA ESTA ENTRE 0,5 Y 1	R. Eficacia=Ingresos divididos entre los Gastos
CS11.1	RATIO DE EFICACIA ES MENOR QUE 0,5	R. Eficacia=Ingresos divididos entre los Gastos
B) RATIOS A VALORAR PARA SOLICITUDES PROMOVIDAS POR EMPRESAS 'PERSONAS JURÍDICAS' QUE YA ESTÁN CREADAS Y EN FUNCIONAMIENTO		
CS11.2	RATIO DE LIQUIDEZ ESTA ENTRE 1,5 Y 2	R. Liquidez= Activo Circulante dividido entre el Pasivo Circulante
CS11.2	RATIO DE LIQUIDEZ ESTA ENTRE 1 Y 1,5	R. Liquidez= Activo Circulante dividido entre el Pasivo Circulante
CS11.2	RATIO DE LIQUIDEZ ES MENOR QUE 1	R. Liquidez= Activo Circulante dividido entre el Pasivo Circulante

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS11.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO ESTA ENTRE 0 Y 0,5	R. Endeudamiento= Deudas a Largo Plazo dividido entre el Capital Propio
CS11.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO ESTA ENTRE 0,5 Y 1	R. Endeudamiento= Deudas a Largo Plazo dividido entre el Capital Propio
CS11.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO ES MAYOR QUE 1	R. Endeudamiento= Deudas a Largo Plazo dividido entre el Capital Propio
CS11.4	RATIO DE RENTABILIDAD ECONOMICA ES MAYOR AL 15%	R.R.E.= (Resultado antes de intereses e impuestos dividido entre el Activo Total) por 100
CS11.4	RATIO DE RENTABIL. ECONOMICA ESTA ENTRE 5 % Y 15%	R.R.E.= (Resultado antes de intereses e impuestos dividido entre el Activo Total) por 100
CS11.4	RATIO DE RENTABIL.ECONOMICA ES MENOR AL 5%	R.R.E.= (Resultado antes de intereses e impuestos dividido entre el Activo Total) por 100
CS11.5	RATIO DE INDEPENC.FIN. ES MAYOR O IGUAL AL 100%	R.I. Financiera= (Recursos Propios dividido entre Pasivo Exigible) por 100
CS11.5	RATIO DE INDEPENDENCIA FINANC.ES MENOR AL 100%	R.I. Financiera= (Recursos Propios dividido entre Pasivo Exigible) por 100
C) RATIOS A VALORAR PARA SOLICITUDES PROMOVIDAS POR EMPRESAS 'PERSONAS JURÍDICAS' DE NUEVA CREACIÓN		
CS11.2	RATIO DE LIQUIDEZ ESTA ENTRE 1,5 Y 2	R. Liquidez= Activo Circulante dividido entre el Pasivo Circulante
CS11.2	RATIO DE LIQUIDEZ ESTA ENTRE 1 Y 1,5	R. Liquidez= Activo Circulante dividido entre el Pasivo Circulante
CS11.2	RATIO DE LIQUIDEZ ES MENOR QUE 1	R. Liquidez= Activo Circulante dividido entre el Pasivo Circulante
CS11.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO ESTA ENTRE 0 Y 0,5	R. Endeudamiento= Deudas a Largo Plazo dividido entre el Capital Propio
CS11.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO ESTA ENTRE 0,5 Y 1	R. Endeudamiento= Deudas a Largo Plazo dividido entre el Capital Propio
CS11.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO ES MAYOR QUE 1	R. Endeudamiento= Deudas a Largo Plazo dividido entre el Capital Propio
CS11.5	RATIO DE INDEPENC.FIN. ES MAYOR O IGUAL AL 100%	R.I. Financiera= (Recursos Propios dividido entre Pasivo Exigible) por 100
CS11.5	RATIO DE INDEPENDENCIA FINANC.ES MENOR AL 100%	R.I. Financiera= (Recursos Propios dividido entre Pasivo Exigible) por 100

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS12	GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO	Valoración positiva según el número de Elementos Innovadores que incluye el proyecto de los identificados en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL Sierra Sur de Jaén, y que se anexan al final de este documento.
CS12.1	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 7 ELEMENTOS INNOVADORES	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.
CS12.2	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 6 ELEMENTOS INNOVADORES	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.
CS12.3	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 5 ELEMENTOS INNOVADORES	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.
CS12.4	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 4 ELEMENTOS INNOVADORES	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.
CS12.5	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 3 ELEMENTOS INNOVADORES	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.
CS12.6	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 2 ELEMENTOS INNOVADORES	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.
CS12.7	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 1 ELEMENTO INNOVADOR	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS13	NUMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA	Valoración positiva según el número de Necesidades Prioritarias que atiende el proyecto de las detectadas en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL Sierra Sur de Jaén y que se anexan al final de este documento.
CS13.1	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 5 NECESIDADES PRIORITARIAS	Se detectan como mínimo este nº de necesidades prioritarias en el proyecto.
CS13.2	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 4 NECESIDADES PRIORITARIAS	Se detectan como mínimo este nº de necesidades prioritarias en el proyecto.
CS13.3	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 3 NECESIDADES PRIORITARIAS	Se detectan como mínimo este nº de necesidades prioritarias en el proyecto.
CS13.4	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 2 NECESIDADES PRIORITARIAS	Se detectan como mínimo este nº de necesidades prioritarias en el proyecto.
CS13.5	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 1 NECESIDAD PRIORITARIA	Se detectan como mínimo este nº de necesidades prioritarias en el proyecto.

3.2. MECANISMO PARA DIRIMIR EMPATES EN LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Una vez concluido el proceso de baremación de las solicitudes de ayuda pueden darse posibles empates en las puntuaciones asignadas a varios proyectos. En este caso se procederá como sigue.

1º/ Valoramos la "Relación Inversión-Creación de empleo" que incorpora el proyecto. Para su cálculo vemos lo especificado en el Criterio de Selección 8º (CS8) "Relación Inversión-Empleo".

2º/ En caso de empate una vez aplicado el primer elemento de desempate anterior, aplicaremos el indicador "Grado de Innovación" del proyecto. Para su cálculo vemos lo especificado en el Criterio de Selección 12º (CS12) "Grado de Innovación del Proyecto".

3.3. PUNTUACIONES DE LOS CRITERIOS Y SUBCRITERIOS DE SELECCIÓN PRODUCTIVOS

A continuación, se detalla la puntuación asignada y otras cuestiones de interés relativas a los Criterios y Subcriterios de Selección aplicables a este tipo de proyectos apoyados por la EDL de la Comarca Sierra Sur de Jaén en el periodo 2014-2020. La consideración de elemento Complementario o Excluyente a la hora de poder sumar varios subcriterios para obtener la puntuación final del Criterio, se expresa en las tablas siguientes.

Código	CRITERIOS DE SELECCIÓN 'PRODUCTIVOS'	Puntos
CS1	EMPLEO	20
CS2	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	7
CS3	HISTORIAL DE AYUDAS RECIBIDAS	5
CS4	CONTRIBUCION A OBJETIVOS TRANSVERSALES DE ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	10
CS5	CONTRIBUCION A O.TRANSVERSALES DE SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	10
CS6	MODALIDAD DEL PROYECTO	5
CS7	CARÁCTER ENDÓGENO SEGÚN RESIDENCIA DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO	7
CS8	RELACIÓN INVERSIÓN-CREACIÓN DE EMPLEO	7
CS9	GRADO DE PARTICIPACION Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO	5
CS10	ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	7
CS11	VIABILIDAD ECONOMICA, FINANCIERA Y SOLVENCIA	5
CS12	GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO	7
CS13	NUMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA	5
TOTAL PUNTUACIÓN		100

Código	CRITERIO	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS1	EMPLEO	Los empleos a considerar son en términos UTA-Unidad de Trabajo Anual (considera un empleo creado si este es a tiempo completo durante todo el año). Periodo elegible para puntuar: Se detalla en cada Subcriterio.	20	Productivo
A) CREACIÓN DE EMPLEO				
CS1.1	CREACIÓN DE EMPLEO	4 puntos por cada puesto de empleo creado. Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	20	Complementarios. Se puede puntuar en todos los Subcriterios de 'Creación, Mantenimiento, Mejora y Consolidación de Empleo y Residencia persona empleada' con el límite de 20 puntos que tiene de valor este Criterio nº1.
CS1.2	CREACIÓN DE EMPLEO JOVEN	1.5 puntos adicionales por cada puesto de empleo creado a personas jóvenes. Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	20	
CS1.3	CREACIÓN DE EMPLEO FEMENINO	1.5 puntos adicionales por cada puesto de empleo creado si la persona empleada es mujer. Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	20	
CS1.4	CREACIÓN DE EMPLEO PERSONAS DISCAPACITADAS	1.5 puntos adicionales por cada puesto de empleo creado si la persona empleada esta discapacitada. Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	20	
CS1.5	CREACIÓN DE EMPLEO PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	1.5 puntos adicionales por cada puesto de empleo si la persona empleada está en riesgo de exclusión. Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	20	
B) MANTENIMIENTO DE EMPLEO				

CS1.6	MANTENIMIENTO DE EMPLEO	1 punto adicional por cada puesto de trabajo mantenido siempre que exista creación de empleo. Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda.	6	Complementarios. Para sumar puntos en los Subcriterios de este apartado B) 'Mantenimiento de Empleo' es obligatorio que se haya puntuado previamente en los Subcriterios del apartado A) 'Creación de Empleo'. En todo caso tendrá el límite de 20 puntos de este Criterio nº 1.
CS1.7	MANTENIMIENTO DE EMPLEO JOVEN	0.5 puntos adicionales por cada puesto de trabajo mantenido si la persona empleada es joven. Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda.	6	
CS1.8	MANTENIMIENTO DE EMPLEO FEMENINO	0.5 puntos adicionales por cada puesto de trabajo mantenido si la persona empleada es mujer. Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda.	6	
CS1.9	MANTENIMIENTO DE EMPLEO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0.5 puntos adicionales por cada puesto de trabajo mantenido si la persona empleada está discapacitada. Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda.	6	
CS1.10	MANTENIMIENTO DE EMPLEO PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	0.5 puntos adicionales por cada puesto de trabajo mantenido si la persona empleada está en riesgo de exclusión. Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda.	6	
CS1.11	MANTENIMIENTO DE EMPLEO A TIEMPO COMPLETO	1 puntos adicionales por cada puesto de trabajo mantenido si la persona empleada está contratada a tiempo completo. Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda.	6	
CS1.12	MANTENIMIENTO DE EMPLEO JOVEN, FEMENINO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, P.EN RIESGO DE EXCLUSIÓN A TIEMPO COMPLETO	1 puntos adicionales por cada puesto de trabajo mantenido si las personas empleadas tienen las características indicadas y están contratadas a tiempo completo.	6	

		Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda.		
C) OTROS SUPUESTOS DE EMPLEO				
CS1.13	MEJORA DE EMPLEO	1.5 puntos adicionales por cada conversión de puesto de trabajo de tiempo parcial a jornada completa. Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	6	Complementarios. Para sumar puntos en los Subcriterios de este apartado C) 'Otros Supuestos de Empleo' es obligatorio que se haya puntuado previamente en los Subcriterios del apartado A) 'Creación de Empleo'. En todo caso tendrá el límite de 20 puntos de este Criterio nº1.
CS1.14	MEJORA DE EMPLEO JOVEN, FEMENINO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, P.EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	0.5 puntos adicionales por cada conversión de puesto de trabajo de tiempo parcial a jornada completa si las personas empleadas tienen las características indicadas. Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	6	
CS1.15	CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO	1.5 puntos adicionales por cada puesto de trabajo que pasa a contrato indefinido. Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	6	
CS1.16	CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO JOVEN, FEMENINO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, P.EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	0.5 puntos adicionales por cada puesto de trabajo que pasa a contrato indefinido si las personas empleadas tienen las características indicadas. Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	6	
CS1.17	RESIDENCIA EFECTIVA EN LA COMARCA DE LA PERSONA EMPLEADA	0.5 puntos adicionales por cada puesto de trabajo creado, mantenido o consolidado, si la persona empleada tiene su residencia habitual en la Comarca. Periodo elegible para puntuar: Hasta la Solicitud de Pago.	2	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS2	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	7	Productivo
CS2.1	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 1	En este caso se asigna la puntuación menor.	4	Excluyente
CS2.2	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 2	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	5	Excluyente
CS2.3	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 3	En este caso se asigna la puntuación mayor.	7	Excluyente

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS3	HISTORIAL DE AYUDAS RECIBIDAS	Periodo elegible para puntuar: Hasta la Solicitud de Ayuda.	5	Productivo
CS3.1	EL PROMOTOR NUNCA HA RECIBIDO AYUDAS PÚBLICAS EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS	Si cumple el elemento se asigna este valor.	5	Excluyente
CS3.2	EL PROMOTOR HA RECIBIDO AYUDAS PÚBLICAS NO SUPERIORES A 12.000€ EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS	Si cumple el elemento se asigna este valor.	3	Excluyente
CS3.3	EL PROMOTOR SI HA RECIBIDO AYUDAS PÚBLICAS SUPERIORES A 12.000€ EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS	Si cumple el elemento se asigna este valor.	2	Excluyente

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS4	CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS TRANSVERSALES DE ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	Periodo elegible para puntuar: Se detalla en cada Subcriterio.	10	Productivo
CS4.1	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO HÍDRICO	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del proyecto.	4	Complementarios: Se puede puntuar en todos los Subcriterios con el límite de 10 puntos que tiene de valor este Criterio nº4.
CS4.2	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVEN EL AHORRO HÍDRICO	Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda. En las instalaciones de la entidad promotora.	2	
CS4.3	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO ENERGÉTICO	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del proyecto.	4	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS4.4	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVEN EL AHORRO ENERGÉTICO	Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda. En las instalaciones de la entidad promotora.	2	
CS4.5	FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	Periodo elegible para puntuar: Computa hasta el momento de la solicitud de pago. Previa o en el desarrollo del proyecto.	2	
CS4.6	ACCIONES ENCAMINADAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS Y OTROS ELEMENTOS NATURALES	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del proyecto.	4	
CS4.7	DESARROLLO DE LOS CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	4	
CS4.8	INSTALACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	4	
CS4.9	USO DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda. En las instalaciones de la entidad promotora.	2	
CS4.10	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del proyecto.	4	
CS4.11	USO DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda. En las instalaciones de la entidad promotora.	2	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS5	CONTRIBUCIÓN A O.TRANSVERSALES DE SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	Periodo elegible para puntuar: Se detalla en cada Subcriterio.	10	Productivo

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS5.1	PROYECTO PROMOVIDO POR PARTE DE MUJERES	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	2	Complementarios: Se puede puntuar en todos los Subcriterios con el límite de 10 puntos que tiene de valor este Criterio nº5.
CS5.2	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR PARTE DE MUJERES	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	4	
CS5.3	PROYECTO PROMOVIDO POR PARTE DE JÓVENES	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	2	
CS5.4	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR PARTE DE JÓVENES	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	4	
CS5.5	PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	2	
CS5.6	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	4	
CS5.7	PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	2	
CS5.8	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	4	
CS5.9	EXISTENCIA O DESARROLLO DE ESPACIOS Y/O ACTUACIONES QUE FACILITAN LA CONCILIACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO	Periodo elegible para puntuar: Existen ya antes de la solicitud de ayuda o se van a incorporar antes de la solicitud de pago.	2	
CS5.10	CONVENIOS DE PRÁCTICAS PARA JÓVENES ESTUDIANTES	Periodo elegible para puntuar: Existen ya antes de la solicitud de ayuda o se van a formalizar antes de la solicitud de pago.	2	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS5.11	PLANES DE IGUALDAD	Periodo elegible para puntuar: Existen ya antes de la solicitud de ayuda o se van a desarrollar antes de la solicitud de pago.	2	
CS5.12	FORMACIÓN EN RELACIÓN A LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Periodo elegible para puntuar: Existe ya antes de la solicitud de ayuda o se van a recibir la formación antes de la solicitud de pago.	2	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS6	MODALIDAD DEL PROYECTO	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	5	Productivo
CS6.1	CREACIÓN DE UNA NUEVA EMPRESA	Si cumple el elemento se asigna este valor.	5	Excluyente: Si se puntúa en este Subcriterio no se puntúa en ningún otro de este Criterio nº6
CS6.2	AMPLIACIÓN DE UNA EMPRESA CREANDO UN NUEVO CENTRO DE TRABAJO	Si cumple el elemento se asigna este valor.	4	<u>CS6.2 a CS6.5</u> Excluyentes: Entre ellos no suman. Complementarios: Si pueden sumar con los subcriterios CS6.6; CS6.7; CS6.8; CS6.9, con el límite de 5 puntos de este Criterio nº6.
CS6.3	AMPLIACIÓN DE UNA EMPRESA EN BASE A SUS INSTALACIONES ACTUALES	Si cumple el elemento se asigna este valor.	3	
CS6.4	TRASLADO DE LA EMPRESA PROMOVRIENDO UNA MAYOR COMPETITIVIDAD	Si cumple el elemento se asigna este valor.	4	
CS6.5	MODERNIZACIÓN DE LA EMPRESA PROMOVRIENDO UNA MAYOR COMPETITIVIDAD	Si cumple el elemento se asigna este valor.	3	
CS6.6	ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA DE LA EMPRESA	Si cumple el elemento se asigna este valor.	3	
CS6.7	ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN	Si cumple el elemento se asigna este valor.	3	
CS6.8	ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA O ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD	Si cumple el elemento se asigna este valor.	3	
CS6.9	ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN	Si cumple el elemento se asigna este valor.	3	<u>CS6.6 a CS6.9</u> Complementarios: Si pueden sumar entre ellos y con los subcriterios CS6.2; CS6.3; CS6.4; CS6.5, con el límite de 5 puntos de este Crit.nº6

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS7	CARÁCTER ENDÓGENO SEGÚN RESIDENCIA DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO	Periodo elegible para puntuar: Hasta la Solicitud de Ayuda.	7	Productivo
CS7.1	EL PROYECTO ES PROMOVIDO POR PARTE DE PERSONAS RESIDENTES EN EL TERRITORIO.	Si cumple el elemento se asigna este valor.	7	Excluyente
CS7.2	EL PROYECTO ES PROMOVIDO POR PARTE DE PERSONAS NEO-RESIDENTES EN EL TERRITORIO.	Si cumple el elemento se asigna este valor.	5	Excluyente
CS7.3	EL PROYECTO ES PROMOVIDO POR PARTE DE PERSONAS RETORNADAS.	Si cumple el elemento se asigna este valor.	4	Excluyente

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS8	RELACIÓN INVERSIÓN-CREACIÓN DE EMPLEO	Los empleos a considerar son en términos UTA-Unidad de Trabajo Anual (considera un empleo creado si este es a tiempo completo durante todo el año) y la Inversión subvencionada valorada finalmente en el proyecto. A mayor ratio menos puntuación. Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	7	Productivo
CS8.1	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES MENOR DE 30.000€	Si el resultado esta en ese umbral se asigna este valor.	7	Excluyente
CS8.2	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 30.001€Y 50.000€	Si el resultado esta en ese umbral se asigna este valor.	6	Excluyente
CS8.3	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 50.001€Y 75.000€	Si el resultado esta en ese umbral se asigna este valor.	5	Excluyente
CS8.4	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 75.001€Y 100.000€	Si el resultado esta en ese umbral se asigna este valor.	4	Excluyente
CS8.5	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 100.001€Y 125.000€	Si el resultado esta en ese umbral se asigna este valor.	3	Excluyente
CS8.6	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 125.001€Y 150.000€	Si el resultado esta en ese umbral se asigna este valor.	2	Excluyente

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS8.7	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES MAYOR QUE 150.000€	Si el resultado esta en ese umbral se asigna este valor.	1	Excluyente

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS9	GRADO DE PARTICIPACION Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO	Periodo elegible para puntuar: Hasta la Solicitud de Pago.	5	Productivo
CS9.1	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL	En este caso se asigna la máxima puntuación.	3	Complementarios: Se puede puntuar en todos los Subcriterios con el límite de 5 puntos que tiene de valor este Criterio nº9
CS9.2	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL CON DOMICILIO EN LA COMARCA	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	2	
CS9.3	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS ENTRE CUYOS OBJETIVOS PRINCIPALES SE ENCUENTRE ALGUNO DE LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	2	
CS9.4	PARTICIPACIÓN EN ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN HORIZONTAL-VERTICAL	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	2	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS10	ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	7	Productivo
CS10.1	CREACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	En este caso se asigna la máxima puntuación.	7	Excluyente. Si se puntúa en este Subcriterio no se puntúa en ningún otro de este Criterio nº10
CS10.2	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	4	Complementarios: Se puede puntuar en todos los

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS10.3	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE CONCILIACIÓN PARA HOMBRES Y MUJERES	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	4	Subcriterios de 'Mejora de Servicios' con el límite de 7 puntos que tiene de valor este Criterio nº 10.
CS10.4	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD QUE PROVOQUE UNA MAYOR OFERTA DE OCIO JUVENIL	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	4	
CS10.5	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	4	
CS10.6	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	4	
CS10.7	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	4	
CS10.8	MEJORA DE OTROS SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS NO INCLUIDAS EN LOS COLECTIVOS ANTERIORES	En este caso se asigna la menor puntuación.	3	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS11	VIABILIDAD ECONOMICA, FINANCIERA Y SOLVENCIA	Periodo elegible para puntuar: Hasta la Solicitud de Ayuda.	5	Productivo
A) RATIOS A VALORAR EN TODAS LAS SOLICITUDES PROMOVIDAS POR EMPRESAS 'PERSONAS FÍSICAS'				
CS11.1	RATIO DE EFICACIA ES MAYOR QUE 1	Si cumple el ratio se asigna este valor.	5	Excluyente. Si se puntúa en este Ratio, no se puntúa en ningún otro de este Criterio nº11.
CS11.1	RATIO DE EFICACIA ESTA ENTRE 0,5 Y 1	Si cumple el ratio se asigna este valor.	3	
CS11.1	RATIO DE EFICACIA ES MENOR QUE 0,5	Si cumple el ratio se asigna este valor.	1	
B) RATIOS A VALORAR PARA SOLICITUDES PROMOVIDAS POR EMPRESAS 'PERSONAS JURÍDICAS' QUE YA ESTÁN CREADAS Y EN FUNCIONAMIENTO				
CS11.2	RATIO DE LIQUIDEZ ESTA ENTRE 1,5 Y 2	Si cumple el ratio se asigna este valor.	1,5	Complementarios. Se puede puntuar en todos los Ratios establecidos en este apartado B).
CS11.2	RATIO DE LIQUIDEZ ESTA ENTRE 1 Y 1,5	Si cumple el ratio se asigna este valor.	1	
CS11.2	RATIO DE LIQUIDEZ ES MENOR QUE 1	Si cumple el ratio se asigna este valor.	0	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS11.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO ESTA ENTRE 0 Y 0,5	Si cumple el ratio se asigna este valor.	1	
CS11.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO ESTA ENTRE 0,5 Y 1	Si cumple el ratio se asigna este valor.	0,5	
CS11.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO ES MAYOR QUE 1	Si cumple el ratio se asigna este valor.	0	
CS11.4	RATIO DE RENTABILIDAD ECONOMICA ES MAYOR AL 15%	Si cumple el ratio se asigna este valor.	1.5	
CS11.4	RATIO DE RENTABIL. ECONOMICA ESTA ENTRE 5 % Y 15%	Si cumple el ratio se asigna este valor.	1	
CS11.4	RATIO DE RENTABIL.ECONOMICA ES MENOR AL 5%	Si cumple el ratio se asigna este valor.	0	
CS11.5	RATIO DE INDECENCIA FINANCIERA ES MAYOR O IGUAL AL 100%	Si cumple el ratio se asigna este valor.	1	
CS11.5	RATIO DE INDEPENDENCIA FINANCIERA ES MENOR AL 100%	Si cumple el ratio se asigna este valor.	0	
C) RATIOS A VALORAR PARA SOLICITUDES PROMOVIDAS POR EMPRESAS 'PERSONAS JURÍDICAS' DE NUEVA CREACIÓN				
CS11.2	RATIO DE LIQUIDEZ ESTA ENTRE 1,5 Y 2	Si cumple el ratio se asigna este valor.	2	Complementarios. Se puede puntuar en todos los Ratios establecidos en este apartado C).
CS11.2	RATIO DE LIQUIDEZ ESTA ENTRE 1 Y 1,5	Si cumple el ratio se asigna este valor.	1	
CS11.2	RATIO DE LIQUIDEZ ES MENOR QUE 1	Si cumple el ratio se asigna este valor.	0	
CS11.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO ESTA ENTRE 0 Y 0,5	Si cumple el ratio se asigna este valor.	1,5	
CS11.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO ESTA ENTRE 0,5 Y 1	Si cumple el ratio se asigna este valor.	1	
CS11.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO ES MAYOR QUE 1	Si cumple el ratio se asigna este valor.	0	
CS11.5	RATIO DE INDECENCIA FINANCIERA ES MAYOR O IGUAL AL 100%	Si cumple el ratio se asigna este valor.	1,5	
CS11.5	RATIO DE INDEPENDENCIA FINANCIERA ES MENOR AL 100%	Si cumple el ratio se asigna este valor.	0	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS12	GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	7	Productivo
CS12.1	INCORPORACIÓN DE AL MENOS ELEMENTOS INNOVADORES SOCIALES	7 Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	7	Excluyente
CS12.2	INCORPORACIÓN DE AL MENOS ELEMENTOS INNOVADORES SOCIALES	6 Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	6	Excluyente
CS12.3	INCORPORACIÓN DE AL MENOS ELEMENTOS INNOVADORES SOCIALES	5 Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	5	Excluyente
CS12.4	INCORPORACIÓN DE AL MENOS ELEMENTOS INNOVADORES SOCIALES	4 Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	4	Excluyente
CS12.5	INCORPORACIÓN DE AL MENOS ELEMENTOS INNOVADORES SOCIALES	3 Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	3	Excluyente
CS12.6	INCORPORACIÓN DE AL MENOS ELEMENTOS INNOVADORES SOCIALES	2 Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	2	Excluyente
CS12.7	INCORPORACIÓN DE AL MENOS ELEMENTO INNOVADOR SOCIAL	1 Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	1	Excluyente

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS13	NUMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	5	Productivo

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS13.1	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 5 NECESIDADES PRIORITARIAS IDENTIFICADAS EN LA EDL SIERRA SUR DE JAÉN	Si se justifica que el proyecto responde a ese nº de necesidades de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	5	Excluyente
CS13.2	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 4 NECESIDADES PRIORITARIAS IDENTIFICADAS EN LA EDL SIERRA SUR DE JAÉN	Si se justifica que el proyecto responde a ese nº de necesidades de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	4	Excluyente
CS13.3	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 3 NECESIDADES PRIORITARIAS IDENTIFICADAS EN LA EDL SIERRA SUR DE JAÉN	Si se justifica que el proyecto responde a ese nº de necesidades de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	3	Excluyente
CS13.4	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 2 NECESIDADES PRIORITARIAS IDENTIFICADAS EN LA EDL SIERRA SUR DE JAÉN	Si se justifica que el proyecto responde a ese nº de necesidades de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	2	Excluyente
CS13.5	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 1 NECESIDAD PRIORITARIAS IDENTIFICADAS EN LA EDL SIERRA SUR DE JAÉN	Si se justifica que el proyecto responde a ese nº de necesidades de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	1	Excluyente

3.4. PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Las solicitudes de ayuda serán baremadas mediante la aplicación de los Criterios de Selección expresados en este apartado. Para que el proyecto pueda ser elegible, la puntuación obtenida deberá ser como mínimo de **25 puntos**.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

Para la convocatoria de 2017 la EDL S.Sur de Jaén ofrece 4 líneas de Ayuda NO PRODUCTIVAS. El detalle y descripción de cada una se puede observar en la información publicada en BOJA.

Denominación Línea de ayuda 1

ACTUACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y ANIMACIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO COMARCAL

Denominación Línea de ayuda 2

ACTUACIÓN PARA LA VERTEBRACIÓN EMPRESARIAL Y LABORAL, LA FORMACIÓN ORIENTADA AL EMPLEO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Denominación Línea de ayuda 3

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA ADECUACIÓN Y FOMENTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Denominación Línea de ayuda 4

PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD LUMÍNICA DE LOS CIELOS NOCTURNOS DE LA COMARCA

Tras la selección de los proyectos según el proceso descrito en el apartado primero procede asignarles la subvención correspondiente. La ayuda que se concede a cada proyecto independientemente del puesto logrado en la concurrencia, y hasta agotar la dotación presupuestaria de la Convocatoria, será la siguiente en cada caso:

PROYECTOS NO PRODUCTIVOS PROMOVIDOS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

El 90% del gasto total subvencionable, con el límite de 5.000 euros por proyecto subvencionado y/o persona beneficiaria.

PROYECTOS NO PRODUCTIVOS PROMOVIDOS POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El 100% del gasto total subvencionable, con el límite de 100.000 euros por proyecto subvencionado. Se determina en 120.000 euros la ayuda máxima por persona beneficiaria en el marco 2014-2020.

Una vez se agote la disponibilidad presupuestaria total establecida en cada anualidad y en cada caso, los proyectos restantes que obtuvieron una puntuación inferior al último que ha logrado una ayuda, quedarán desestimados.

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS Y SUBCRITERIOS DE SELECCIÓN NO PRODUCTIVOS

A continuación, se describen todos los Criterios de Selección aplicables a este tipo de proyectos apoyados por la EDL de la Comarca Sierra Sur de Jaén en el periodo 2014-2020.

Código	CRITERIOS DE SELECCIÓN 'NO PRODUCTIVOS'
CS14	CAPACIDAD DE PREFINANCIACIÓN
CS15	IMPACTO DE LA INICIATIVA EN MÁS DE 1 MUNICIPIO
CS16	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
CS17	CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS TRANSVERSALES DE ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
CS18	CONTRIBUCIÓN A O.TRANSVERSALES DE SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL
CS19	GRADO DE PARTICIPACION Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO
CS20	ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD
CS21	GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO
CS22	NUMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS14	CAPACIDAD DE PREFINANCIACIÓN	Observa la capacidad de financiación, bien con fondos propios o ajenos, para anticipar a proveedores el importe del proyecto, garantizando la ejecución de la actuación apoyada por la EDL.
CS14.1	PROYECTOS PROMOVIDOS POR AYUNTAMIENTOS	Se valora positivamente que el promotor sea un Ayuntamiento, asegurando así la financiación previa del proyecto.
CS14.2	PROYECTOS NO PROMOVIDOS POR AYUNTAMIENTOS	Se valora positivamente que el promotor pueda garantizar fehacientemente la disponibilidad de prefinanciación, por un periodo de tiempo que cubra al menos hasta el momento en que cobre la subvención.
CS14.3	RESTO DE PROYECTOS	Se valora negativamente que el promotor NO sea un Ayuntamiento y que NO pueda garantizar fehacientemente la disponibilidad de prefinanciación.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS15	IMPACTO DE LA INICIATIVA EN MÁS DE 1 MUNICIPIO	Promueve el impacto comarcal de la iniciativa a partir del número de municipios y población beneficiada por el proyecto.
CS15.1	EL PROYECTO INCIDE EN MÁS DE UN MUNICIPIO DE LA COMARCA SIERRA SUR DE JAÉN	Se valora con la máxima puntuación que la actuación no limite su influencia a un solo municipio.
CS15.2	EL PROYECTO AFECTA A TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DONDE SE DESARROLLA	Se valora positivamente que la actuación incida en toda la población del municipio.
CS15.3	EL PROYECTO BENEFICIA SOLO A PARTE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DONDE SE DESARROLLA	Se valora que la actuación NO incida en toda la población del municipio.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS16	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Se favorece que la inversión se ubique en los municipios de la Comarca con menor nivel de desarrollo socio-económico.
CS16.1	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 1	Se valora que el proyecto se localice en la zona geográfica 1, que incluye los términos municipales de Alcalá la Real y Martos.
CS16.2	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 2	Se valora positivamente que el proyecto se localice en la zona geográfica 2, que incluye los términos municipales: Alcaudete y Torredelcampo.
CS16.3	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 3	Se valora con la máxima puntuación que el proyecto se localice en la zona geográfica 3, que incluye los términos municipales: Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta, Jamilena, Los Villares, y Valdepeñas de Jaén.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS17	CONTRIBUCIÓN A O.TRANSVERSALES DE ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	Se promueve el cumplimiento de los Objetivos Transversales indicados en el PDR de Andalucía y en la EDL Sierra Sur de Jaén sobre "ECOLOGÍA": 1º/ Fomentar la conservación del Medio ambiente 2º/Potenciar la lucha contra el Cambio Climático.
CS17.1	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO HÍDRICO	Se valora la instalación y/o incorporación de nuevos bienes y elementos que fomenten el ahorro de agua.
CS17.2	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVEN EL AHORRO HÍDRICO	Se valora la existencia de bienes y elementos en la empresa que fomenten el ahorro de agua.
CS17.3	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO ENERGÉTICO	Se valora la instalación de nuevos bienes y elementos en la empresa que fomenten la eficiencia energética o reducción del consumo de energía.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS17.4	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVEN EL AHORRO ENERGÉTICO	Se valora la existencia de bienes y elementos en la empresa que fomenten la eficiencia energética o reducción del consumo de energía.
CS17.5	FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	Se valora la cualificación medioambiental recibida y/o la formación impartida y/o promovida por la p.solicitante.
CS17.6	ACCIONES ENCAMINADAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS Y OTROS ELEMENTOS NATURALES	Se valora que el proyecto afecte positivamente a la conservación del suelo u otros elementos naturales, ya sea con actuaciones de protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales, ya sea apoyando el desarrollo de políticas y estrategias vinculadas a los aspectos anteriores, entre otras.
CS17.7	DESARROLLO DE LOS CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN	Se valora que el proyecto fomente los canales cortos de venta, sin intermediarios entre el productor y el consumidor.
CS17.8	INSTALACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Se valora el fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía.
CS17.9	USO DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Se valora el consumo de fuentes de energía renovable, previamente a la solicitud de ayuda.
CS17.10	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Se valora la incorporación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.
CS17.11	USO DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Se valora el uso previamente a la solicitud de ayuda, de instalaciones o sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.

Código	CRITERIO	Descripción
CS18	CONTRIBUCION A O.TRANSVERSALES DE SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	Se promueve el cumplimiento de los Objetivos Transversales indicados en el PDR de Andalucía y en la EDL Sierra Sur de Jaén sobre "IGUALDAD": 1º/Contribuir a la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2º/Mejorar la participación de la población joven.
CS18.1	PROYECTO PROMOVIDO POR PARTE DE MUJERES	Se valora que en la composición de la organización participan mujeres, en alguna medida.
CS18.2	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR PARTE DE MUJERES	Se valora que en la composición de la organización participan mujeres, mayoritariamente.
CS18.3	PROYECTO PROMOVIDO POR PARTE DE JÓVENES	Se valora que en la composición de la organización participan jóvenes (menores de 35 años).
CS18.4	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR PARTE DE JÓVENES	Se valora que en la composición de la organización participan jóvenes, mayoritariamente.

Código	CRITERIO	Descripción
CS18.5	PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan mujeres, en alguna medida.
CS18.6	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan mujeres, mayoritariamente.
CS18.7	PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan jóvenes, en alguna medida.
CS18.8	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan jóvenes, mayoritariamente.
CS18.9	EXISTENCIA O DESARROLLO DE ESPACIOS Y/O ACTUACIONES QUE FACILITAN LA CONCILIACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO	Existen o se incorporan espacios y/o actuaciones de conciliación en el centro de trabajo o sede social.
CS18.10	CONVENIOS DE PRÁCTICAS PARA JÓVENES ESTUDIANTES	Existen o se van a firmar Convenios en prácticas a lo largo de los últimos años con centros de formación reglada, y además han sido utilizados en algún momento.
CS18.11	PLANES DE IGUALDAD	Se han desarrollado y aplicado o se van a implantar Planes de Igualdad.
CS18.12	FORMACIÓN EN RELACIÓN A LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Se valora la formación en igualdad recibida o que se va a recibir por la p.solicitante.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS19	GRADO DE PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO	Se fomenta la participación en asociaciones o en estructuras de cooperación, como elemento que mejora el capital social rural y contribuye a una mejora de la gobernanza local.
CS19.1	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL	Se valora la pertenencia de la persona promotora en Asociaciones territoriales, Asociaciones Empresariales, Sindicales, DOP, IGP, Agrupaciones de Defensa Sanitaria, Comunidades de Regantes, Centrales de compra, Cooperativas...
CS19.2	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL CON DOMICILIO EN LA COMARCA	Se valora que, además de cumplir con el requisito anterior, la entidad a la que esta asociada la p.solicitante, debe estar domiciliada en la Comarca.
CS19.3	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS ENTRE CUYOS OBJETIVOS PRINCIPALES SE ENCUENTRE ALGUNO DE LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	Se valora que, además de cumplir lo exigido en el subcriterio CS9.1, la entidad a la que está asociada cuenta entre sus objetivos principales alguno de los objetivos transversales indicados en la EDL: 1./ Promover la innovación en los procesos, productos y servicios 2./Fomentar la conservación del Medio ambiente 3./Potenciar la lucha contra el Cambio Climático 4./Contribuir a la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 5./Mejorar la participación de la población joven 6./Impulsar la creación de empleo.
CS19.4	LA PERSONA, EMPRESA O ENTIDAD HA PARTICIPADO EN ACCIONES DE COOPERACIÓN HORIZONTAL-VERTICAL	Se valora que la persona promotora participe en Acciones para fomento del asociacionismo, Ferias sectoriales, Actividades demostrativas, Actividades socio-recreativas, etc.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS20	ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	Se favorece la oferta de servicios de proximidad de nueva creación o bien la mejora de los mismos.
CS20.1	CREACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	Se valora la creación de nuevos servicios de proximidad para la población.
CS20.2	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	Se valora la mejora de servicios relacionados con la gestión medioambiental.
CS20.3	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE CONCILIACIÓN PARA HOMBRES Y MUJERES	Se valora la mejora de los servicios que favorezcan la conciliación.
CS20.4	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD QUE PROVOQUE UNA MAYOR OFERTA DE OCIO JUVENIL	Se valora la mejora de los servicios relacionados con la mayor oferta juvenil.
CS20.5	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas mayores.
CS20.6	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas discapacitadas
CS20.7	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas en situación de riesgo de exclusión social.
CS20.8	MEJORA DE OTROS SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS NO INCLUIDAS EN LOS COLECTIVOS ANTERIORES	Se valora la mejora de servicios a otras personas no incluidas en los colectivos anteriores.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS21	GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO	Valoración positiva según el número de Elementos Innovadores que incluye el proyecto de los identificados en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL Sierra Sur de Jaén, y que se anexan al final de este documento.
CS21.1	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 7 ELEMENTOS INNOVADORES	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.
CS21.2	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 6 ELEMENTOS INNOVADORES	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.
CS21.3	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 5 ELEMENTOS INNOVADORES	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.
CS21.4	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 4 ELEMENTOS INNOVADORES	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.
CS21.5	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 3 ELEMENTOS INNOVADORES	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.
CS21.6	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 2 ELEMENTOS INNOVADORES	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.
CS21.7	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 1 ELEMENTO INNOVADOR	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.

Código	CRITERIO/Subcriterio	Descripción
CS22	NUMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA	Valoración positiva según el número de Necesidades Prioritarias que atiende el proyecto de las detectadas en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL Sierra Sur de Jaén y que se anexan al final de este documento.
CS22.1	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 5 NECESIDADES PRIORITARIAS	Se detectan como mínimo este nº de necesidades prioritarias en el proyecto.
CS22.2	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 4 NECESIDADES PRIORITARIAS	Se detectan como mínimo este nº de necesidades prioritarias en el proyecto.
CS22.3	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 3 NECESIDADES PRIORITARIAS	Se detectan como mínimo este nº de necesidades prioritarias en el proyecto.
CS22.4	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 2 NECESIDADES PRIORITARIAS	Se detectan como mínimo este nº de necesidades prioritarias en el proyecto.
CS22.5	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 1 NECESIDAD PRIORITARIA	Se detectan como mínimo este nº de necesidades prioritarias en el proyecto.

4.2. MECANISMO PARA DIRIMIR EMPATES EN LA SELECCIÓN DE PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

Una vez concluido el proceso de baremación de las solicitudes de ayuda pueden darse posibles empates en las puntuaciones asignadas a varios proyectos. En este caso se procederá como sigue.

1º/ Valoramos la "Igualdad entre Hombres y Mujeres y Participación Juvenil" que contiene el proyecto. Para su cálculo vemos lo especificado en el Criterio de Selección 18º (CS18) "Contribución a O. Transversales Sociocondicionalidad: Igualdad Hombres-Mujeres y Participación Juvenil".

2º/ En caso de empate una vez aplicado el primer elemento de desempate anterior, valoraremos el elemento relativo a la "Priorización Necesidades" detectadas en el territorio. Para su cálculo vemos lo especificado en el Criterio de Selección 22º (CS22) "Número de Necesidades que cubre la Estrategia".

4.3. PUNTUACIONES DE LOS CRITERIOS Y SUBCRITERIOS DE SELECCIÓN NO PRODUCTIVOS

A continuación, se detalla la puntuación asignada y otras cuestiones de interés relativas a los Criterios y Subcriterios de Selección aplicables a este tipo de proyectos apoyados por la EDL de la Comarca Sierra Sur de Jaén en el periodo 2014-2020. La consideración de elemento Complementario o Excluyente a la hora de poder sumar varios subcriterios para obtener la puntuación final del Criterio, se expresa en las tablas siguientes.

Código	CRITERIOS DE SELECCIÓN 'NO PRODUCTIVOS'	Puntos
CS14	CAPACIDAD DE PREFINANCIACIÓN	5
CS15	IMPACTO DE LA INICIATIVA EN MÁS DE 1 MUNICIPIO	10
CS16	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	10
CS17	CONTRIBUCION A OBJETIVOS TRANSVERSALES DE ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	15
CS18	CONTRIBUCION A O.TRANSVERSALES DE SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	15
CS19	GRADO DE PARTICIPACION Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO	10
CS20	ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	10
CS21	GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO	15
CS22	NUMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA	10
TOTAL PUNTUACIÓN		100

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS14	CAPACIDAD DE PREFINANCIACIÓN	Periodo Elegible para puntuar: Hasta el momento de la Solicitud de Ayuda.	5	No Productivo
CS14.1	PROYECTOS PROMOVIDOS POR AYUNTAMIENTOS	El Promotor es Ayuntamiento.	5	Excluyente
CS14.2	PROYECTOS NO PROMOVIDOS POR AYUNTAMIENTOS	El promotor debe garantizar fehacientemente la disponibilidad de prefinanciación, por un periodo de tiempo que cubra al menos hasta el momento en que cobre la subvención.	5	Excluyente
CS14.3	RESTO DE PROYECTOS	El promotor NO es un Ayuntamiento y NO pueda garantizar fehacientemente la disponibilidad de prefinanciación.	2	Excluyente

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS15	IMPACTO DE LA INICIATIVA EN MÁS DE 1 MUNICIPIO	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	10	No Productivo
CS15.1	EL PROYECTO INCIDE EN MÁS DE UN MUNICIPIO DE LA COMARCA SIERRA SUR DE JAÉN	En este caso se asigna la máxima puntuación.	10	Excluyente
CS15.2	EL PROYECTO AFECTA A TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DONDE SE DESARROLLA	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	7	Excluyente
CS15.3	EL PROYECTO BENEFICIA SOLO A PARTE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DONDE SE DESARROLLA	En este caso se asigna la puntuación menor.	5	Excluyente

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS16	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	10	No Productivo
CS16.1	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 1	En este caso se asigna la puntuación menor.	6	Excluyente
CS16.2	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 2	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	8	Excluyente
CS16.3	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 3	En este caso se asigna la puntuación mayor.	10	Excluyente

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS17	CONTRIBUCION A OBJETIVOS TRANSVERSALES DE ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	Periodo elegible para puntuar: Se detalla en cada Subcriterio.	15	No Productivo
CS17.1	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO HÍDRICO	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del proyecto.	7	Complementarios: Se puede puntuar en todos los Subcriterios con el límite de 15 puntos que tiene de valor este Criterio nº 17.
CS17.2	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVEN EL AHORRO HÍDRICO	Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda. En las instalaciones de la entidad promotora.	4	
CS17.3	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO ENERGÉTICO	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del proyecto.	7	
CS17.4	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVEN EL AHORRO ENERGÉTICO	Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda. En las instalaciones de la entidad promotora.	4	
CS17.5	FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	Periodo elegible para puntuar: Computa hasta el momento de la solicitud de pago. Previa o en el desarrollo del proyecto.	4	
CS17.6	ACCIONES ENCAMINADAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS Y OTROS ELEMENTOS NATURALES	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del proyecto.	7	
CS17.7	DESARROLLO DE LOS CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	4	
CS17.8	INSTALACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	7	
CS17.9	USO DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda. En las instalaciones de la entidad promotora.	4	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS17.10	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del proyecto.	7	
CS17.11	USO DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Periodo elegible para puntuar: Debe existir antes de la Solicitud de Ayuda. En las instalaciones de la entidad promotora.	4	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS18	CONTRIBUCION A O.TRANSVERSALES DE SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	Periodo elegible para puntuar: Se detalla en cada Subcriterio.	15	No Productivo
CS18.1	PROYECTO PROMOVIDO POR PARTE DE MUJERES	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	4	Complementarios: Se puede puntuar en todos los Subcriterios con el límite de 15 puntos que tiene de valor este Criterio nº18.
CS18.2	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR PARTE DE MUJERES	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	7	
CS18.3	PROYECTO PROMOVIDO POR PARTE DE JÓVENES	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	4	
CS18.4	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR PARTE DE JÓVENES	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	7	
CS18.5	PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	4	
CS18.6	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	7	
CS18.7	PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	4	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS18.8	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago. En el desarrollo del Proyecto.	7	
CS18.9	EXISTENCIA O DESARROLLO DE ESPACIOS Y/O ACTUACIONES QUE FACILITAN LA CONCILIACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO	Periodo elegible para puntuar: Existen ya antes de la solicitud de ayuda o se van a incorporar antes de la solicitud de pago.	4	
CS18.10	CONVENIOS DE PRÁCTICAS PARA JÓVENES ESTUDIANTES	Periodo elegible para puntuar: Existen ya antes de la solicitud de ayuda o se van a formalizar antes de la solicitud de pago.	4	
CS18.11	PLANES DE IGUALDAD	Periodo elegible para puntuar: Existen ya antes de la solicitud de ayuda o se van a desarrollar antes de la solicitud de pago.	4	
CS18.12	FORMACIÓN EN RELACIÓN A LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Periodo elegible para puntuar: Existe ya antes de la solicitud de ayuda o se van a recibir la formación antes de la solicitud de pago.	4	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS19	GRADO DE PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO	Periodo elegible para puntuar: Hasta la solicitud de pago.	10	No Productivo
CS19.1	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL	En este caso se asigna la máxima puntuación.	6	Complementarios: Se puede puntuar en todos los Subcriterios con el límite de 10 puntos que tiene de valor este Criterio nº 19
CS19.2	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL CON DOMICILIO EN LA COMARCA	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	4	
CS19.3	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS ENTRE CUYOS OBJETIVOS PRINCIPALES SE ENCUENTRE ALGUNO DE LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	4	
CS19.4	PARTICIPACIÓN EN ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN HORIZONTAL-VERTICAL	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	4	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS20	ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	10	No Productivo
CS20.1	CREACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	En este caso se asigna la máxima puntuación.	10	Excluyente. Si se puntúa en este Subcriterio no se puntúa en ningún otro de este Criterio nº20
CS20.2	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	7	Complementarios: Se puede puntuar en todos los Subcriterios de 'Mejora de Servicios' con el límite de 10 puntos que tiene de valor este Criterio nº20.
CS20.3	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE CONCILIACIÓN PARA HOMBRES Y MUJERES	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	7	
CS20.4	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD QUE PROVOQUE UNA MAYOR OFERTA DE OCIO JUVENIL	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	7	
CS20.5	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	7	
CS20.6	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	7	
CS20.7	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	En este caso se asigna la puntuación intermedia.	7	
CS20.8	MEJORA DE OTROS SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS NO INCLUIDAS EN LOS COLECTIVOS ANTERIORES	En este caso se asigna la menor puntuación.	6	

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS21	GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO	Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de ayuda hasta la Solicitud de Pago.	15	No Productivo
CS21.1	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 7 ELEMENTOS INNOVADORES SOCIALES	Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	15	Excluyente

Código	CRITERIO/Subcriterio		Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS21.2	INCORPORACIÓN DE AL MENOS ELEMENTOS INNOVADORES SOCIALES	6	Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	13	Excluyente
CS21.3	INCORPORACIÓN DE AL MENOS ELEMENTOS INNOVADORES SOCIALES	5	Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	11	Excluyente
CS21.4	INCORPORACIÓN DE AL MENOS ELEMENTOS INNOVADORES SOCIALES	4	Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	10	Excluyente
CS21.5	INCORPORACIÓN DE AL MENOS ELEMENTOS INNOVADORES SOCIALES	3	Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	9	Excluyente
CS21.6	INCORPORACIÓN DE AL MENOS ELEMENTOS INNOVADORES SOCIALES	2	Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	8	Excluyente
CS21.7	INCORPORACIÓN DE AL MENOS ELEMENTO INNOVADOR SOCIAL	1	Si se argumenta la existencia de ese nº de elementos innovadores de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	7	Excluyente

Código	CRITERIO/Subcriterio		Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS22	NUMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA		Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.	10	No Productivo
CS22.1	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 5 NECESIDADES PRIORITARIAS IDENTIFICADAS EN LA EDL SIERRA SUR DE JAÉN	5	Si se justifica que el proyecto responde a ese nº de necesidades de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	10	Excluyente
CS22.2	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 4 NECESIDADES PRIORITARIAS IDENTIFICADAS EN LA EDL SIERRA SUR DE JAÉN	4	Si se justifica que el proyecto responde a ese nº de necesidades de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	9	Excluyente

Código	CRITERIO/Subcriterio	Forma Objetiva de Valoración	Puntos máx.	Naturaleza
CS22.3	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 3 NECESIDADES PRIORITARIAS IDENTIFICADAS EN LA EDL SIERRA SUR DE JAÉN	Si se justifica que el proyecto responde a ese nº de necesidades de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	8	Excluyente
CS22.4	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 2 NECESIDADES PRIORITARIAS IDENTIFICADAS EN LA EDL SIERRA SUR DE JAÉN	Si se justifica que el proyecto responde a ese nº de necesidades de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	7	Excluyente
CS22.5	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 1 NECESIDAD PRIORITARIAS IDENTIFICADAS EN LA EDL SIERRA SUR DE JAÉN	Si se justifica que el proyecto responde a ese nº de necesidades de forma conveniente se le asigna esta puntuación.	6	Excluyente

4.4. PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

Las solicitudes de ayuda serán baremadas mediante la aplicación de los Criterios de Selección expresados en en este apartado. Para que el proyecto pueda ser elegible, la puntuación obtenida deberá ser como mínimo de 25 puntos.

5. VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para controlar que los documentos, y datos aportados por la persona promotora en la solicitud de ayuda son veraces se establecen sobre el proyecto subvencionado Controles Administrativos en 2 momentos distintos: 1º/ En el momento de la Solicitud de Ayuda (CadmSA) y 2º/ en el momento de la Solicitud de Pago (CadmSP). En función del Criterio valorado se practicará el Control Tipo1_(CadmSA), el Control Tipo2_(CadmSP), o ambos.

Para los casos en los que no es posible aportar la documentación justificativa en el momento de la solicitud de ayuda, bien porque es implícita a un elemento, recurso o bien ligado al proyecto que se incorpora a la entidad en un momento posterior, o bien porque el Grupo permite su presentación posterior a los efectos de su puntuación, se presentará: Memoria explicativa que argumente y explique los elementos, circunstancias, recursos y/o bienes que cumplen el Subcriterio valorado y cuantifique en su caso el ahorro y/o mejoras aportadas al proyecto.

1. CRITERIO DE SELECCIÓN: "CONTRIBUCIÓN AL EMPLEO COMARCAL".

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS1
- **Correspondencia:** EDL Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** EMPLEO.
- **Descripción:**

Se valora la creación, mantenimiento y mejora de empleo, considerado en términos cuantitativos y cualitativos. A los efectos de considerar la creación de trabajo efectivo, se utilizará como referencia la Unidad de Trabajo Anual (UTA), que determina un empleo si este es a tiempo completo y durante todo el año. Para otras modalidades de contratos y periodos inferiores hay que establecer un cálculo proporcional. Para verificar el cumplimiento se comprueba al inicio la relación de personas contratadas antes de la solicitud de ayuda y al final en el momento de la solicitud de pago. Entre los Objetivos Transversales de la EDL se encuentra la Creación de Empleo.

Periodo elegible para puntuar: Se detalla en cada subcriterio en la tabla de verificabilidad y controlabilidad.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS1	EDL Productivos	CS	EMPLEO	Se valora la creación, mantenimiento y mejora de empleo, considerado en términos cuantitativos y cualitativos. A los efectos de considerar la creación de trabajo efectivo, se utilizará como referencia la Unidad de Trabajo Anual (UTA), que determina un empleo si este es a tiempo completo y durante todo el año.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental / CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Documentación justificativa en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
<u>CS1.1 SA</u>	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE EMPLEO	Se valora la creación de cada empleo, ya sea por cuenta ajena o por cuenta propia (autoempleo).	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
<u>CS1.2 SA</u>	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE EMPLEO JOVEN	Se valora creación de empleo si la persona empleada es joven (menor de 35 años)	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
<u>CS1.3 SA</u>	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE EMPLEO FEMENINO	Se valora creación de empleo si la persona empleada es mujer	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
<u>CS1.4 SA</u>	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE EMPLEO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se valora creación de empleo si la persona empleada tiene reconocida alguna discapacidad.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS1.5 SA	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE EMPLEO PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	Se valora creación de empleo si la persona empleada esta en situación de riesgo de exclusión.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
CS1.6 SA	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
CS1.7 SA	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO JOVEN	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo si la persona empleada es joven (menor 35 años).	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
CS1.8 SA	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO FEMENINO	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo si la persona empleada es mujer.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
CS1.9 SA	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo si la persona empleada tiene reconocida alguna discapacidad.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización); Certificado de persona con discapacidad emitida por la Consejería de Bienestar Social.	Reducción de puntos
CS1.10 SA	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo si la persona empleada esta en situación de riesgo de exclusión.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización); Certificado de persona en riesgo de exclusión social emitido por los Servicios Sociales Municipales.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS1.11 SA	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO A TIEMPO COMPLETO	Se valora el empleo mantenido si este es a tiempo completo.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
CS1.12 SA	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO JOVEN, FEMENINO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, P.EN RIESGO DE EXCLUSIÓN A TIEMPO COMPLETO	Se valora el empleo mantenido si este es a tiempo completo y la persona empleada pertenece a alguno de los colectivos objetivo.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización); Certificado de persona con discapacidad emitido por la Consejería de Bienestar Social; Certificado de persona en riesgo de exclusión social emitido por los Servicios Sociales Municipales.	Reducción de puntos
CS1.13 SA	EDL Productivos	CS	MEJORA DE EMPLEO	Se valora que un puesto de trabajo pase de jornada parcial a jornada completa.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
CS1.14 SA	EDL Productivos	CS	MEJORA DE EMPLEO JOVEN, FEMENINO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, P.EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	Se valora que un puesto de trabajo pase de jornada parcial a jornada completa y la persona empleada pertenece a alguno de los colectivos objetivo.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización); Certificado de p. con discapacidad emitido por la Consejería de Bienestar Social; Certificado de p. riesgo de exclusión social emitido por los Servicios Sociales Municipales.	Reducción de puntos
CS1.15 SA	EDL Productivos	CS	CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO	Se valora que un puesto de trabajo pase de temporal (duración determinada) a indefinido.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS1.16 SA	EDL Productivos	CS	CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO JOVEN, FEMENINO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, P.EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	Se valora que un puesto de trabajo pase de temporal (duración determinada) a indefinido y la persona empleada pertenece a alguno de los colectivos objetivo.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización); Certificado de persona con discapacidad emitido por la Consejería de Bienestar Social; Certificado de persona en riesgo de exclusión social emitido por los Servicios Sociales Municipales.	Reducción de puntos
CS1.17 SA	EDL Productivos	CS	RESIDENCIA EFECTIVA EN LA COMARCA DE LA PERSONA EMPLEADA	Se valora que la persona empleada tenga su residencia habitual en la Comarca.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Memoria; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
CS1.1 SP	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE EMPLEO	Se valora la creación de cada empleo, ya sea por cuenta ajena o por cuenta propia (autoempleo).	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	TC1/ TC2 S. Social y justificantes de pago; Contratos de Trabajo Registrados en SEPE; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS1.2 SP	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE EMPLEO JOVEN	Se valora creación de empleo si la persona empleada es joven (menor de 35 años)	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	TC1/ TC2 S. Social y justificantes de pago; Contratos de Trabajo Registrados en SEPE; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS1.3 SP	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE EMPLEO FEMENINO	Se valora creación de empleo si la persona empleada es mujer	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	TC1/ TC2 S. Social y justificantes de pago; Contratos de Trabajo Registrados en SEPE; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS1.4 SP	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE EMPLEO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se valora creación de empleo si la persona empleada tiene reconocida alguna discapacidad.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	TC1/ TC2 S. Social y justificantes de pago; Contratos de Trabajo Registrados en SEPE; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización); Certificado de persona con discapacidad emitida por la Consejería de Bienestar Social.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS1.5 SP	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE EMPLEO PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	Se valora creación de empleo si la persona empleada esta en situación de riesgo de exclusión.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	TC1/ TC2 S. Social y justificantes de pago; Contratos de Trabajo Registrados en SEPE; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización); Certificado de persona en riesgo de exclusión social emitido por los Servicios Sociales Municipales.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS1.6 SP	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS1.7 SP	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO JOVEN	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo si la persona empleada es joven (menor 35 años).	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS1.8 SP	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO FEMENINO	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo si la persona empleada es mujer.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS1.9 SP	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se valora si la p. empleada tiene reconocida alguna discapacidad.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS1.10 SP	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	Se valora el mantenimiento de cada puesto de trabajo si la persona empleada esta en situación de riesgo de exclusión.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS1.11 SP	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO A TIEMPO COMPLETO	Se valora el empleo mantenido si este es a tiempo completo.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS1.12 SP	EDL Productivos	CS	MANTENIMIENTO DE EMPLEO JOVEN, FEMENINO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, P.EN RIESGO DE EXCLUSIÓN A TIEMPO COMPLETO	Se valora el empleo mantenido si este es a tiempo completo y la persona empleada pertenece a alguno de los colectivos objetivo.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS1.13 SP	EDL Productivos	CS	MEJORA DE EMPLEO	Se valora que un puesto de trabajo pase de jornada parcial a jornada completa.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS1.14 SP	EDL Productivos	CS	MEJORA DE EMPLEO JOVEN, FEMENINO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, P.EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	Se valora que un puesto de trabajo pase de jornada parcial a jornada completa y la persona empleada pertenece a alguno de los colectivos objetivo.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS1.15 SP	EDL Productivos	CS	CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO	Se valora que un puesto de trabajo pase de temporal (duración determinada) a indefinido.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS1.16 SP	EDL Productivos	CS	CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO JÓVEN, FEMENINO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, P.EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	Se valora que un puesto de trabajo pase de temporal (duración determinada) a indefinido y la persona empleada pertenece a alguno de los colectivos objetivo.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS1.17 SP	EDL Productivos	CS	RESIDENCIA EFECTIVA EN LA COMARCA DE LA PERSONA EMPLEADA	Se valora que la persona empleada tenga su residencia habitual en la Comarca.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Certificado de empadronamiento emitido por el Ayto. donde reside; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

2. CRITERIO DE SELECCIÓN: “LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS2
- **Correspondencia:** EDL Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
- **Descripción:**

Se puntúa en función del nivel de desarrollo del municipio de la Comarca donde se ubique la inversión a auxiliar, según la Zonificación descrita en el apartado 2.3 “Zonificación de la ZRL” del epígrafe 2 de la EDL. La Estrategia de Desarrollo Local ha planteado diferencias de desarrollo socioeconómico en diferentes ámbitos de la Zona Rural LEADER.

Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS2	EDL Productivos	CS	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Se valora en función del nivel de desarrollo socio-económico del municipio de la Comarca donde se ubique la inversión.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebare-mación. Posible persona no be-neficiaria de la ayuda
CS2.1 SA	EDL Productivos	CS	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 1	Se valora que el proyecto se localiza, según la zonificación definida en la EDL, en la zona geográfica 1, que incluye los términos municipales de Alcalá la Real y Martos.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos
CS2.2 SA	EDL Productivos	CS	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 2	Se valora que el proyecto se localiza, según la zonificación definida en la EDL, en la zona geográfica 2, que incluye los términos municipales de Alcaudete y Torredelcampo.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos
CS2.3 SA	EDL Productivos	CS	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 3	Se valora que el proyecto se localiza, según la zonificación definida en la EDL, en la zona geográfica 3, que incluye los términos municipales de Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta, Jamilena, Los Villares, y Valdepeñas de Jaén.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS2.1 SP	EDL Productivos	CS	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 1	Se valora que el proyecto se localiza, según la zonificación definida en la EDL, en la zona geográfica 1, que incluye los términos municipales de Alcalá la Real y Martos.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS2.2 SP	EDL Productivos	CS	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 2	Se valora que el proyecto se localiza, según la zonificación definida en la EDL, en la zona geográfica 2, que incluye los términos municipales de Alcaudete y Torredelcampo.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS2.3 SP	EDL Productivos	CS	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 3	Se valora que el proyecto se localiza, según la zonificación definida en la EDL, en la zona geográfica 3, que incluye los términos municipales de Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta, Jamilena, Los Villares, y Valdepeñas de Jaén.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

3. CRITERIO DE SELECCIÓN: “HISTORIAL DE AYUDAS RECIBIDAS”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS3
- **Correspondencia:** EDL Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** AYUDAS RECIBIDAS
- **Descripción:**

Se valora que una persona o entidad haya recibido algún tipo de incentivo público con anterioridad, para desarrollar otros proyectos en el mismo o distinto sector de actividad que el actual, en los últimos 7 años desde la solicitud de esta ayuda, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Se pretende distribuir las ayudas de forma que lleguen al mayor número de personas beneficiarias posible. Con un reparto más universal se está favoreciendo a mas número de empresas lo que sin duda contribuye a una mejor y más eficiente aplicación de los fondos públicos destinados a las zonas rurales. La Estrategia de Desarrollo Local ha planteado la necesidad de acceder a las ayudas públicas para promover proyectos.

Periodo elegible para puntuar: Hasta la Solicitud de Ayuda.

- **Origen elemento:**
Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS3	EDL Productivos	CS	HISTORIAL DE AYUDAS RECIBIDAS	Se valora que la entidad promotora haya recibido incentivos públicos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Documentación justificativa en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos.
CS3.1 SA	EDL Productivos	CS	LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE NUNCA HA RECIBIDO AYUDAS PÚBLICAS EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS	Se valora que la persona solicitante NUNCA ha recibido ayudas públicas, para desarrollar otros proyectos en el mismo o distinto sector de actividad que el actual, en los últimos 7 años desde la solicitud de esta ayuda.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Bases de Datos Oficiales de Ayudas Públicas (TESEO, GEA, RUD); Declaración Expresa Responsable de otras ayudas recibidas en los 7 años anteriores y de otras ayudas para este proyecto.	Reducción de puntos.
CS3.2 SA	EDL Productivos	CS	LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE HA RECIBIDO AYUDAS NO SUPERIORES A 12.000€ EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS	Se valora que la persona solicitante SI ha recibido ayudas públicas pero sumadas NO superan los 12.000€ de subvención, para desarrollar otros proyectos en el mismo o distinto sector de actividad que el actual, en los últimos 7 años desde la solicitud de esta ayuda.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Bases de Datos Oficiales de Ayudas Públicas (TESEO, GEA, RUD); Declaración Expresa Responsable de otras ayudas recibidas en los 7 años anteriores y de otras ayudas para este proyecto.	Reducción de puntos.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS3.3 SA	EDL Productivos	CS	LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE HA RECIBIDO AYUDAS NO SUPERIORES A 12.000€ EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS	Se valora que la persona solicitante SI ha recibido ayudas públicas que sumadas superen los 12.000€ de subvención, para desarrollar otros proyectos en el mismo o distinto sector de actividad que el actual, en los últimos 7 años desde la solicitud de esta ayuda.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión	Bases de Datos Oficiales de Ayudas Públicas (TESEO, GEA, RUD); Declaración Expresa Responsable de otras ayudas recibidas en los 7 años anteriores y de otras ayudas para este proyecto.	Reducción de puntos.

4. CRITERIO DE SELECCIÓN: “CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS TRANSVERSALES ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS4
- **Correspondencia:** EDL Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.
- **Descripción:**

Se comprobará que el proyecto conlleva alguno de los elementos descritos en los subcriterios que arman este Criterio. De esta forma se contribuye al Objetivo Transversal relativo de mejora del Medio Ambiente y Lucha contra el Cambio Climático establecidos en el PDR de Andalucía y en la EDL Sierra Sur de Jaén.

Periodo elegible para puntuar: Se detalla en cada subcriterio en la tabla de verificabilidad y controlabilidad.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS4	EDL Productivos	CS	CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS TRANSVERSALES ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	Se promueve el cumplimiento de los Objetivos Transversales indicados en el PDR de Andalucía y en la EDL Sierra Sur de Jaén sobre "ECOLOGÍA": 1º/ Fomentar la conservación del Medio ambiente 2º/Potenciar la lucha contra el Cambio Climático.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebareación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS4.1 SA	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO HÍDRICO	Se valora la instalación y/o incorporación de nuevos bienes y elementos que fomenten el ahorro de agua.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos
CS4.2 SA	EDL Productivos	CS	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO HÍDRICO	Se valora la existencia de bienes y elementos en la empresa que fomenten el ahorro de agua.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de agua o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.	Reducción de puntos
CS4.3 SA	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO ENERGÉTICO	Se valora la instalación de nuevos bienes y elementos en la empresa que fomenten la eficiencia energética o reducción del consumo de energía.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS4.4 SA	EDL Productivos	CS	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO ENERGÉTICO	Se valora la existencia de bienes y elementos en la empresa que fomenten la eficiencia energética o reducción del consumo de energía..	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de energía o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.	Reducción de puntos
CS4.5 SA	EDL Productivos	CS	FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	Se valora la cualificación medioambiental recibida y/o la formación impartida y/o promovida por la p. solicitante.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Declaración Expresa Responsable de No Inicio de la acción formativa (curso, jornada, taller)	Reducción de puntos
CS4.6 SA	EDL Productivos	CS	ACCIONES ENCAMINADAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS Y OTROS ELEMENTOS NATURALES	Se valora que el proyecto afecte positivamente a la conservación del suelo u otros elementos naturales, con actuaciones protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúan como sumideros de carbono.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS4.7 SA	EDL Productivos	CS	DESARROLLO DE LOS CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN	Se valora que el proyecto fomente los canales cortos de venta, sin intermediarios entre el productor y el consumidor.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación;	Reducción de puntos
CS4.8 SA	EDL Productivos	CS	INSTALACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Se valora la incorporación de las fuentes de energía renovable en los procesos productivos de la empresa.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos
CS4.9 SA	EDL Productivos	CS	USO DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Se valora el consumo de fuentes de energía renovable, previamente a la solicitud de ayuda, en los procesos productivos de la empresa.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Certificado de la empresa suministradora justificativo del consumo de energía renovable o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.	Reducción de puntos
CS4.10 SA	EDL Productivos	CS	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Se valora la incorporación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos en los procesos productivos de la empresa.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS4.1 SA	EDL Productivos	CS	USO DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Se valora el uso previamente a la solicitud de ayuda, de instalaciones o sistemas de reciclaje o reutilización de residuos en los procesos productivos de la empresa.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Certificado de la empresa suministradora justificativo de la contribución al reciclaje o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.	Reducción de puntos
CS4.1 SP	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO HÍDRICO	Se valora la instalación y/o incorporación de nuevos bienes y elementos que fomenten el ahorro de agua.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de agua o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS4.2 SP	EDL Productivos	CS	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO HÍDRICO	Se valora la existencia de bienes y elementos en la empresa que fomenten el ahorro de agua.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS4.3 SP	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO ENERGÉTICO	Se valora la instalación de nuevos bienes y elementos en la empresa que fomenten la eficiencia energética o reducción del consumo de energía.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro energético o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS4.4 SP	EDL Productivos	CS	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO ENERGÉTICO	Se valora la existencia de bienes y elementos en la empresa que fomenten la eficiencia energética o reducción del consumo de energía..	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS4.5 SP	EDL Productivos	CS	FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	Se valora la cualificación medioambiental recibida y/o la formación impartida y/o promovida por la p. solicitante.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita durante la ejecución de la acción formativa; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta de visita durante la celebración de la acción formativa; Doc. Gráfica de la actividad; Memoria, Programa de Contenidos, Título, Certificado, Libro de Firmas, Material editado con motivo del curso; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS4.6 SP	EDL Productivos	CS	ACCIONES ENCAMINADAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS Y OTROS ELEMENTOS NATURALES	Se valora que el proyecto afecte positivamente a la conservación del suelo u otros elementos naturales, con actuaciones protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Documentación de la inversión; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS4.7 SP	EDL Productivos	CS	DESARROLLO DE LOS CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN	Se valora que el proyecto utilice los canales cortos de venta, sin intermediarios entre el productor y el consumidor.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Documentación de la inversión; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS4.8 SP	EDL Productivos	CS	INSTALACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Se valora la incorporación de las fuentes de energía renovable en los procesos productivos de la empresa.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Documentación de la inversión; Certificado de la empresa suministradora justificativo del consumo de energía renovable o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS4.9 SP	EDL Productivos	CS	USO DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Se valora el consumo de fuentes de energía renovable, previamente a la solicitud de ayuda, en los procesos productivos de la empresa.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS4.10 SP	EDL Productivos	CS	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Se valora la incorporación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos en los procesos productivos de la empresa.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Certificado de la empresa suministradora justificativo de la contribución al reciclaje o reutilización o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS4.11 SP	EDL Productivos	CS	USO DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Se valora el uso previamente a la solicitud de ayuda, de instalaciones o sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

5. CRITERIO DE SELECCIÓN: “CONTRIBUCIÓN A O. TRANSVERSALES SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS5
- **Correspondencia:** EDL Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL.
- **Descripción:**

Se comprobará que el proyecto conlleva alguno de los elementos descritos en los subcriterios que arman este Criterio. De esta forma se contribuye al Objetivo Transversal relativo a la Igualdad entre hombres y mujeres y/o una mayor participación juvenil, establecidos en el PDR de Andalucía y en la EDL Sierra Sur de Jaén.

Periodo elegible para puntuar: Se detalla en cada subcriterio en la tabla de verificabilidad y controlabilidad.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS5	EDL Productivos	CS	CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS TRANSVERSALES SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOM-BRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	Se valora la contribución al O.Transversal relativo a la Igualdad entre hombres y mujeres y/o una mayor participación juvenil según el PDR de Andalucía y en la EDL Sierra Sur de Jaén.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Reba-remación. Po-sible persona no beneficiaria de la ayuda
CS5.1 SA	EDL Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO POR PARTE DE MUJERES	Se valora que en la propiedad de la empresa o en la composición de la organización participan mujeres, en alguna medida.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Es-crituras de Constitución de Sociedades Mercantiles; Documento de Alta en S. Social y la Decla-ración Censal de la persona autónoma.	Reducción de puntos
CS5.2 SA	EDL Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR PARTE DE MUJERES	Se valora que en la propiedad de la empresa o en la composición de la organización participan mujeres, mayoritaria-mente.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documen-tos y/o ma-terial objeto de revisión.	Memoria; Es-crituras de Constitución de Sociedades Mercantiles; Documento de Alta en S. Social y la Decla-ración Censal de la persona autónoma.	Reducción de puntos
CS5.3 SA	EDL Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO POR JÓVENES	Se valora que en la propiedad de la empresa o en la composición de la organización participan jóve-nes (menores de 35 años).	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documen-tos y/o ma-terial objeto de revisión.	Memoria; Es-crituras de Constitución de Sociedades Mercantiles; Doc. Alta en S. Social y la De-claración Cen-sal de la p. au-tónoma.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS5.4 SA	EDL Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR JÓVENES	Se valora que en la propiedad de la empresa o en la composición de la organización participan jóvenes, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Escrituras de Constitución de Sociedades Mercantiles; Documento de Alta en S. Social y la Declaración Censal de la persona autónoma.	Reducción de puntos
CS5.5 SA	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la empresa participan mujeres, en alguna medida.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Escrituras de Constitución de Sociedades Mercantiles; Documento de Alta en S. Social y la Declaración Censal de la persona autónoma.	Reducción de puntos
CS5.6 SA	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la empresa participan mujeres, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Escrituras de Constitución de Sociedades Mercantiles; Documento de Alta en S. Social y la Declaración Censal de la persona autónoma.	Reducción de puntos
CS5.7 SA	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la empresa participan jóvenes, en alguna medida.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Escrituras de Constitución de Sociedades Mercantiles; Documento de Alta en S. Social y la Declaración Censal de la persona autónoma.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS5.8 SA	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la empresa participen jóvenes, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Escrituras de Constitución de Sociedades Mercantiles; Documento de Alta en S. Social y la Declaración Censal de la persona autónoma.	Reducción de puntos
CS5.9 SA	EDL Productivos	CS	EXISTENCIA O DESARROLLO DE ESPACIOS Y/O ACTUACIONES QUE FACILITAN LA CONCILIACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO	Existen o se incorporan espacios y/o actuaciones de conciliación en el centro de trabajo.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos
CS5.10 SA	EDL Productivos	CS	CONVENIOS DE PRÁCTICAS PARA JÓVENES ESTUDIANTES	Existen o se van a firmar Convenios en prácticas a lo largo de los últimos años con centros de formación reglada, y además han sido utilizados en algún momento.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria.	Reducción de puntos
CS5.11 SA	EDL Productivos	CS	PLANES DE IGUALDAD	Se han desarrollado y aplicado o se van a implantar Planes de Igualdad.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria.	Reducción de puntos
CS5.12 SA	EDL Productivos	CS	FORMACIÓN EN RELACIÓN A LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Se valora la formación en igualdad recibida o que se va a recibir por la p. solicitante.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS5.1 SP	EDL Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO POR PARTE DE MUJERES	Se valora que en la propiedad de la empresa o en la composición de la organización participan mujeres, en alguna medida.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión aportados en CadmSA para verificar que se mantienen las mismas condiciones	Igual que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS5.2 SP	EDL Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR PARTE DE MUJERES	Se valora que en la propiedad de la empresa o en la composición de la organización participan mujeres, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión aportados en CadmSA para verificar que se mantienen las mismas condiciones	Igual que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS5.3 SP	EDL Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO POR JÓVENES	Se valora que en la propiedad de la empresa o en la composición de la organización participan jóvenes (menores de 35 años).	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión aportados en CadmSA para verificar que se mantienen las mismas condiciones	Igual que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS5.4 SP	EDL Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR JÓVENES	Se valora que en la propiedad de la empresa o en la composición de la organización participan jóvenes, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión aportados en CadmSA para verificar que se mantienen las mismas condiciones	Igual que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS5.5 SP	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la empresa participen mujeres, en alguna medida.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión aportados en CadmSA para verificar que se mantienen las mismas condiciones	Igual que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS5.6 SP	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la empresa participen mujeres, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión aportados en CadmSA para verificar que se mantienen las mismas condiciones	Igual que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS5.7 SP	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la empresa participen jóvenes, en alguna medida.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión aportados en CadmSA para verificar que se mantienen las mismas condiciones	Igual que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS5.8 SP	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la empresa participen jóvenes, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos objeto de revisión aportados en CadmSA para verificar que se mantienen las mismas condiciones	Igual que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS5.9 SP	EDL Productivos	CS	EXISTENCIA O DESARROLLO DE ESPACIOS Y/O ACTUACIONES QUE FACILITAN LA CONCILIACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO	Existen o se incorporan espacios y/o actuaciones de conciliación en el centro de trabajo.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS5.10 SP	EDL Productivos	CS	CONVENIOS DE PRÁCTICAS PARA JÓVENES ESTUDIANTES	Existen o se van a firmar Convenios en prácticas a lo largo de los últimos años con centros de formación reglada, y además han sido utilizados en algún momento.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Convenio de Colaboración; Certificación Centro Docente acreditativo de la acogida real de estudiantes; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS5.11 SP	EDL Productivos	CS	PLANES DE IGUALDAD	Se han desarrollado y aplicado o se van a implantar Planes de Igualdad.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Plan de Igualdad.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS5.12 SP	EDL Productivos	CS	FORMACIÓN EN RELACIÓN A LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Se valora la formación en igualdad recibida o que se va a recibir por la p.solicitante.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Certificado y/o Título acreditativo de realización del curso de igualdad emitido por la Institución o Entidad organizadora.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

6. CRITERIO DE SELECCIÓN: “MODALIDAD DEL PROYECTO”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS6
- **Correspondencia:** EDL Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** MODALIDAD DEL PROYECTO.
- **Descripción:**

Se valoran los proyectos en base a si se trata de empresas de nueva creación, modernización, ampliación o traslado. Es decir, según el grado de incrementalidad para la empresa. Entre los Objetivos Específicos de la EDL está el mejorar el nivel de actividad económica.

Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tip o	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS6	EDL Productivos	CS	MODALIDAD DEL PROYECTO	Se valora según sean proyectos de nueva creación, modernización, ampliación o traslado de empresas.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación justificativa en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos.
CS6.1 SA	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE UNA NUEVA EMPRESA	Se valora la creación de una empresa por la p.solicitante.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos
CS6.2 SA	EDL Productivos	CS	AMPLIACIÓN DE UNA EMPRESA CREANDO UN NUEVO CENTRO DE TRABAJO	Se valora la ampliación de una empresa creando nuevo centro de trabajo por la p.solicitante.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos
CS6.3 SA	EDL Productivos	CS	AMPLIACIÓN DE UNA EMPRESA EN BASE A SUS INSTALACIONES ACTUALES	Se valora la ampliación de un centro de trabajo existente, por la p.solicitante.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos
CS6.4 SA	EDL Productivos	CS	TRASLADO DE LA EMPRESA PROMOVRIENDO UNA MAYOR COMPETITIVIDAD	Se valora el traslado por ahorro de costes, mejora de condiciones de trabajo o de la atención al cliente, etc.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos
CS6.5 SA	EDL Productivos	CS	MODERNIZACIÓN DE LA EMPRESA PROMOVRIENDO UNA MAYOR COMPETITIVIDAD	Se valora la modernización por ahorro de costes, mejora condics. de trabajo, atención cliente etc	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS6.6 SA	EDL Productivos	CS	ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA DE LA EMPRESA	Se valora la adaptación a la normativa vigente, si esta dentro del periodo establecido para ello, y siempre que no fuera de obligado cumplimiento en el momento de la solicitud de ayuda.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos
CS6.7 SA	EDL Productivos	CS	ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN	Se valoran las inversiones en activos no duraderos, que mejoren la comercialización de la empresa.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria.	Reducción de puntos
CS6.8 SA	EDL Productivos	CS	ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA O ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD	Se valoran las inversiones en activos no duraderos, que mejoren la calidad o que acreditan la calidad alcanzada por la empresa.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria.	Reducción de puntos
CS6.9 SA	EDL Productivos	CS	ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN	Se valoran las acciones que no se consideren formación reglada, que sean de naturaleza productiva, y van dirigidas a mejorar la cualificación de los Recursos Humanos.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Declaración Expresa Responsable de No Inicio de la acción formativa (curso, jornada, taller, etc.)	Reducción de puntos
CS6.1 SP	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE UNA NUEVA EMPRESA	Se valora la creación de una empresa por la p.solicitante.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Alta Censal; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS6.2 SP	EDL Productivos	CS	AMPLIACIÓN DE UNA EMPRESA CREANDO UN NUEVO CENTRO DE TRABAJO	Se valora la creación de una empresa o nuevo centro de trabajo por la p.solicitante.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Alta Censal; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS6.3 SP	EDL Productivos	CS	AMPLIACIÓN DE UNA EMPRESA EN BASE A SUS INSTALACIONES ACTUALES	Se valora la ampliación de un centro de trabajo existente, por la p.solicitante.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS6.4 SP	EDL Productivos	CS	TRASLADO DE LA EMPRESA PROMOVIENDO UNA MAYOR COMPETITIVIDAD	Se valora el traslado por ahorro de costes, mejora de las condiciones de trabajo o de la atención al cliente, etc.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Informe cuantificado sobre aumento de competitividad conseguida; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS6.5 SP	EDL Productivos	CS	MODERNIZACIÓN DE LA EMPRESA PROMOVIENDO UNA MAYOR COMPETITIVIDAD	Se valora la modernización por ahorro de costes, mejora de las condiciones de trabajo o de la atención al cliente, etc.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Informe cuantificado sobre aumento de competitividad conseguida; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS6.6 SP	EDL Productivos	CS	ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA DE LA EMPRESA	Se valora la adaptación a la normativa vigente, si esta dentro del periodo establecido para ello, y siempre que no fuera de obligado cumplimiento en el momento de la solicitud de ayuda.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Informe de empresa suministradora sobre adaptación a la normativa o Informe de Consultor Independiente; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS6.7 SP	EDL Productivos	CS	ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN	Se valoran las inversiones en activos no duraderos, que mejoren la comercialización de la empresa.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Material promocional y/o divulgativo y/o Estudios producidos con motivo del proyecto; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS6.8 SP	EDL Productivos	CS	ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA O ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD	Se valoran las inversiones en activos no duraderos, que mejoren la calidad o que acreditan la calidad alcanzada por la empresa.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Certificaciones de sistemas de Calidad implantados emitidas por la entidad certificadora; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS6.9 SP	EDL Productivos	CS	ACCIONES DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN	Se valoran las acciones que no se consideren formación reglada, que sean de naturaleza productiva, y van dirigidas a mejorar la cualificación de los Recursos Humanos.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita durante la celebración de la acción formativa; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta de visita durante la celebración de la acción formativa; Doc. gráfica acción formativa; Memoria, Programa de Contenidos, Título, libro de firmas, material producido con motivo del proyecto.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

7. CRITERIO DE SELECCIÓN: “CARÁCTER ENDÓGENO SEGÚN RESIDENCIA DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS7
- **Correspondencia:** EDL Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** RESIDENCIA DE LA PERSONA PROMOTORA
- **Descripción:**

Se valora el carácter endógeno del proyecto a través del lugar de residencia de las personas promotoras. La Estrategia de Desarrollo Local plantea entre sus objetivos la fijación de la población al territorio.

Periodo elegible para puntuar: Hasta la Solicitud de Ayuda.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS7	EDL Productivos	CS	CARÁCTER EN-DÓGENO SE-GÚN RESIDEN-CIA DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO	Se valora que las per-sonas pro-motoras resi-dan en la Comarca.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revi-sión docu-mental	Comprobar documentos y/o material objeto de re-visión	Documentación jus-tificativa en cada caso, acreditativa del elemento valo-rado	Reducción de puntos.
<u>CS7.1 SA</u>	EDL Productivos	CS	EL PROYECTO ES PROMO-VIDO POR PARTE DE PERSONAS RE-SIDENTES EN EL TERRITO-RIO	Se observará un período de residen-cia perma-nente de más de 3 años, ante-riores a la solicitud de ayuda. En el caso de las entidades deben ser propiedad de personas re-sidentes al menos en un 51% de su capital	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión do-cumental	Comprobar documentos y/o material objeto de re-visión	Memoria; Certifi-cado de empadro-namiento y/o in-forme de residencia pasada emitido por el Ayuntamiento; Escrituras de Cons-titución de Socieda-des Mercantiles modificadas en su caso.	Reducción de puntos
<u>CS7.2 SA</u>	EDL Productivos	CS	EL PROYECTO ES PROMO-VIDO POR PARTE DE PERSONAS NEO-RESIDEN-TES EN EL TE-RRITORIO	Se observará un período de residen-cia perma-nente de al menos 6 meses, ante-riores a la solicitud de ayuda. En el caso de las entidades deben ser propiedad de personas re-sidentes al menos en un 51% de su capital.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión do-cumental	Comprobar documentos y/o material objeto de re-visión	Memoria; Certifi-cado de empadro-namiento y/o in-forme de residencia pasada emitido por el Ayuntamiento; Escrituras de Cons-titución de Socieda-des Mercantiles modificadas en su caso.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS7.3 SA	EDL Productivos	CS	EL PROYECTO ES PROMOVIDO POR PARTE DE PERSONAS RE-TORNADAS	Se acreditará residencia en la Comarca en algún momento anterior a la solicitud de ayuda. En el caso de las entidades deben ser propiedad de personas residentes al menos en un 51% de su capital	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Certificado de empadronamiento y/o informe de residencia pasada emitido por el Ayuntamiento; Escrituras de Constituciones Mercantiles modificadas en su caso.	Reducción de puntos

8. CRITERIO DE SELECCIÓN: “RELACIÓN INVERSIÓN-CREACIÓN DE EMPLEO”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS8
- **Correspondencia:** EDL Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** INVERSIÓN Y CREACIÓN DE EMPLEO.
- **Descripción:**

Se discrimina positivamente las inversiones que impliquen una menor cuantía necesaria comparada con el empleo creado. Los empleos a crear son en términos UTA-Unidad de Trabajo Anual (considera un empleo creado si este es a tiempo completo durante todo el año) y la Inversión subvencionada valorada finalmente en el proyecto. Entre los Objetivos Transversales de la EDL se encuentra la Creación de Empleo.

Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS8	EDL Productivos	CS	RELACIÓN INVERSIÓN-CREACIÓN DE EMPLEO	Se valora la menor relación entre la inversión subvencionada y el empleo creado, ya que con menos recursos públicos se consigue mayor empleo. Los empleos a crear son en términos UTA-Unidad de Trabajo Anual (considera un empleo creado si este es a tiempo completo durante todo el año) y la Inversión subvencionada valorada finalmente en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental / CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS8.1 SA	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES MENOR DE 30.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios cerrados (Perdidas y Ganancias; Balance de Situación), para empresas personas físicas; Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas p.jurídicas; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS8.2 SA	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 30.001€Y 50.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios cerrados (Perdidas y Ganancias; Balance de Situación), para empresas personas físicas; Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas p.jurídicas; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
CS8.3 SA	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 50.001€Y 75.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios cerrados (Pérdidas y Ganancias; B. Situación), para empresas p. físicas; Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas p.jurídicas; Informe Vida Laboral de la entidad (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS8.4 SA	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 75.001€Y 100.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios cerrados (Perdidas y Ganancias; Balance de Situación), para empresas personas físicas; Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas p.jurídicas; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
CS8.5 SA	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 100.001€Y 125.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios cerrados (Perdidas y Ganancias; B. de Situación), para empresas p. físicas; Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas p.jurídicas; Informe Vida Laboral de la entidad (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS8.6 SA	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 125.001€Y 150.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios cerrados (Perdidas y Ganancias; Balance de Situación), para empresas personas físicas; Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas p.jurídicas; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
CS8.7 SA	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES MAYOR QUE 150.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios cerrados (Perdidas y Ganancias; B. Situación), para empresas p. físicas; Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas p.jurídicas; Informe Vida Laboral de la entidad (Código Cuenta Cotización).	Reducción de puntos
CS8.1 SP	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES MENOR DE 30.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS8.2 SP	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 30.001€Y 50.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS8.3 SP	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 50.001€Y 75.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS8.4 SP	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 75.001€Y 100.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS8.5 SP	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 100.001€Y 125.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS8.6 SP	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES ENTRE 125.001€Y 150.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS8.7 SP	EDL Productivos	CS	RATIO INVERSIÓN SUBVENCIONADA DIVIDIDA ENTRE LA CREACIÓN DE EMPLEO ES MAYOR QUE 150.000€	El valor resultante del ratio se encuentra en este umbral económico.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

9. CRITERIO DE SELECCIÓN: “GRADO DE PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS9
- **Correspondencia:** EDL Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN LA PERSONA SOLICITANTE
- **Descripción:**

Se valora la participación en asociaciones o en estructuras de cooperación, como elemento que mejora la gobernanza local. La cooperación horizontal y vertical es un elemento que mejora el capital social rural y contribuye a la gestión con enfoque Leader.

Periodo elegible para puntuar: Hasta la solicitud de pago.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS9	EDL Productivos	CS	GRADO DE PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO	Se valora la participación en asociaciones, estructuras o acciones de cooperación, como elemento que mejora la gobernanza local.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebare-mación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS9.1 SA	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL	Se valora la pertenencia de la persona promotora en Asociaciones territoriales, Asociaciones Empresariales, Sindicales, DOP, IGP, Agrupaciones de Defensa Sanitaria, Comunidades de Regantes, Centrales de compra, Cooperativas...	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada.	Reducción de puntos
CS9.2 SA	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL CON DOMICILIO EN LA COMARCA	Se valora que, además de cumplir con el requisito anterior, la entidad a la que está asociada la p.solicitante, debe estar domiciliada en la Comarca.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada; Documento justificativo de ubicación del domicilio social de la entidad a la que está asociada.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS9.3 SA	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS ENTRE CUYOS OBJETIVOS PRINCIPALES SE ENCUENTRE ALGUNO DE LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	Se valora que, además de cumplir lo exigido en el subcriterio CS9.1, la entidad a la que está asociada cuenta entre sus objetivos principales alguno de los objetivos transversales indicados en la EDL: 1./ Promover la innovación en los procesos, productos y servicios 2./ Fomentar la conservación del Medio ambiente 3./ Potenciar la lucha contra el Cambio Climático 4./ Contribuir a la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 5./ Mejorar la participación de la población joven 6./ Impulsar la creación de empleo	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada; Estatutos o Escrituras de Constitución.	Reducción de puntos
CS9.4 SA	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE COOPERACIÓN HORIZONTAL-VERTICAL	Se valora que la persona promotora participe en Acciones para fomento del asociacionismo, Ferias sectoriales, Actividades demostrativas, Actividades socio-recreativas, etc	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Documentación justificativa de la participación en las acciones en cuestión.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS9.1 SP	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL	Se valora la pertenencia de la persona promotora en Asociaciones territoriales, Asociaciones Empresariales, Sindicales, DOP, IGP, Agrupaciones de Defensa Sanitaria, Comunidades de Regantes, Centrales de compra, Cooperativas...	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS9.2 SP	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL CON DOMICILIO EN LA COMARCA	Se valora que, además de cumplir con el requisito anterior, la entidad a la que está asociada la p.solicitante, debe estar domiciliada en la Comarca.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada; Documento justificativo de ubicación del domicilio social de la entidad a la que está asociada.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS9.3 SP	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS ENTRE CUYOS OBJETIVOS PRINCIPALES SE ENCUENTRE ALGUNO DE LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	Se valora que, además de cumplir lo exigido en el subcriterio CS9.1, la entidad a la que está asociada cuenta entre sus objetivos principales alguno de los objetivos transversales indicados en la EDL: 1./ Promover la innovación en los procesos, productos y servicios 2./ Fomentar la conservación del Medio ambiente	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada; Estatutos o Escrituras de Constitución.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				3./ Potenciar la lucha contra el Cambio Climático 4./ Contribuir a la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 5./Mejorar la participación de la población joven 6./Impulsar la creación de empleo					
CS9.4 SP	EDL Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE COOPERACIÓN HORIZONTAL-VERTICAL	Se valora que la persona promotora participe en Acciones para fomento del asociacionismo, Ferias sectoriales, Actividades demostrativas, Actividades socio-recreativas, etc	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación justificativa de la participación en en las acciones en cuestión.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

10. CRITERIO DE SELECCIÓN: “ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS10
- **Correspondencia:** EDL Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** SERVICIOS DE PROXIMIDAD
- **Descripción:**

Se valora la oferta de servicios de proximidad, bien por la vía de nueva creación del servicio, bien por la mejora de los mismos. La habitabilidad es uno de los objetivos de mejora de la actividad económica y, con ello, de la calidad de vida rural.

Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tip o	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS10	EDL Productivos	CS	ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	Se valora la oferta de servicios de proximidad de nueva creación o bien la mejora de los mismos	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebareación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS10.1 SA	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	Se valora la creación de nuevos servicios de proximidad para la población.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo de la consideración de servicio de proximidad.	Reducción de puntos
CS10.2 SA	EDL Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	Se valora la mejora de servicios relacionados con la gestión medioambiental	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo de la mejora para el medioambiente.	Reducción de puntos
CS10.3 SA	EDL Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE CONCILIACIÓN PARA HOMBRES Y MUJERES	Se valora la mejora de los servicios que favorezcan la conciliación.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo de la mejora para la conciliación laboral.	Reducción de puntos
CS10.4 SA	EDL Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD QUE PROVOQUE UNA MAYOR OFERTA DE OCIO JUVENIL	Se valora la mejora de los servicios relacionados con la mayor oferta juvenil.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo del impacto en la población juvenil.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tip o	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS10.5 SA	EDL Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas mayores.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo del impacto en las personas mayores.	Reducción de puntos
CS10.6 SA	EDL Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas discapacitadas	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo del impacto en las personas con discapacidad.	Reducción de puntos
CS10.7 SA	EDL Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas en situación de riesgo de exclusión social.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo del impacto en las personas con riesgo de exclusión social.	Reducción de puntos
CS10.8 SA	EDL Productivos	CS	MEJORA DE OTROS SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS NO INCLUIDAS EN LOS COLECTIVOS ANTERIORES	Se valora la mejora de servicios a otras personas no incluidas en los colectivos anteriores	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo del impacto en las personas pertenecientes al colectivo concreto.	Reducción de puntos
CS10.1 SP	EDL Productivos	CS	CREACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	Se valora la creación de nuevos servicios de proximidad para la población.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Alta Censal; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS10.2 SP	EDL Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	Se valora la mejora de servicios relacionados con la gestión medioambiental.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS10.3 SP	EDL Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE CONCILIACIÓN PARA HOMBRES Y MUJERES	Se valora la mejora de los servicios que favorezcan la conciliación.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS10.4 SP	EDL Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD QUE PROVOQUE UNA MAYOR OFERTA DE OCIO JUVENIL	Se valora la mejora de los servicios relacionados con la mayor oferta juvenil.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS10.5 SP	EDL Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas mayores.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica; Licencia Activ.; Facturas, justificantes de pago y contab.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS10.6 SP	EDL Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas discapacitadas	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS10.7 SP	EDL Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas en situación de riesgo de exclusión social.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS10.8 SP	EDL Productivos	CS	MEJORA DE OTROS SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS NO INCLUIDAS EN LOS COLECTIVOS ANTERIORES	Se valora la mejora de servicios a otras personas no incluidas en los colectivos anteriores	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

11. CRITERIO DE SELECCIÓN: “VIABILIDAD ECONOMICA, FINANCIERA Y SOLVENCIA”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS11
- **Correspondencia:** EDL Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** VIABILIDAD ECONÓMICA, FINANCIERA Y SOLVENCIA.
- **Descripción:**

Se determina el valor de varias ratios económicos y financieros que indicarán objetivamente la probabilidad de éxito o fracaso de la iniciativa antes de acometerla. Si los valores son adecuados, es decir están dentro de los intervalos generalmente aceptados en el Instituto de Auditoria de Cuentas Publico tendrán mayor puntuación. La Estrategia de Desarrollo Local ha planteado la falta de profesionalización y de estructura de las entidades y empresas locales.

Periodo elegible para puntuar: Hasta la Solicitud de Ayuda.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS11	EDL Productivos	CS	VIABILIDAD ECONÓMICA, FINANCIERA Y SOLVENCIA	Se determina el valor de varias ratios económicos y financieros que indicarán objetivamente la probabilidad de éxito o fracaso de la iniciativa antes de acometerla. Si los valores son adecuados, es decir están dentro de los intervalos generalmente aceptados en el Instituto de Auditoría de Cuentas Público tendrán mayor puntuación.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación justificativa en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos.
CS11.1 SA	EDL Productivos	CS	RATIO DE EFICACIA	(R.Eficacia= Ingresos / Gastos). Se aplica solo a las solicitudes promovidas por empresas con forma de "persona física". El resultado del Ratio puede ser (A) mayor que 1 (B) entre 0,5 y 1 (C) menor que 0,5. A mayor valor mas puntuación.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios cerrados (Pérdidas y Ganancias; Balance de Situación), para empresas p. físicas; Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas p.jurídicas.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS11.2 SA	EDL Productivos	CS	RATIO DE LIQUIDEZ	(R.Liquidez=Activo Circulante / Pasivo Circulante). Se aplica a las solicitudes promovidas por empresas con forma de "persona jurídica", que sean de nueva creación o empresas que ya están en funcionamiento. El resultado del Ratio puede ser (A) entre 2 y 1,5 (B) entre 1,5 y 1 (C) menor que 1. A mayor valor mas puntuación.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios cerrados (Pérdidas y Ganancias; B. de Situación), para empresas p. físicas; Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas p.jurídicas.	Reducción de puntos
CS11.3 SA	EDL Productivos	CS	RATIO DE ENDEUDAMIENTO	(R.Endeudamiento=Deudas a Largo Plazo / Capitales Propios). Se aplica a las solicitudes promovidas por empresas con forma de "persona jurídica", que sean de nueva creación o empresas que ya están en funcionamiento. El resultado del Ratio puede ser (A) entre 0 y 0,5 (B) entre 0,5 y 1 (C) mayor que 1. A mayor valor menor puntuación.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios cerrados (Perdidas y Ganancias; Balance de Situación), para empresas personas físicas; Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas p.jurídicas.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS11.4 SA	EDL Productivos	CS	RATIO DE RENTABILIDAD ECONOMICA	(R.Rentab.Económica=[Resultado antes de intereses e impuestos / Activo Total] x100). Se aplica a las solicitudes promovidas por empresas con forma de "persona jurídica", pero solamente a las que ya estén creadas y en funcionamiento. El resultado del Ratio puede ser (A) mayor al 15% (B) entre 15% y 5% (C) menor que el 5%. A mayor valor mas puntuación.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios cerrados (Perdidas y Ganancias; Balance de Situación), para empresas personas físicas; Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas p.jurídicas.	Reducción de puntos
CS11.5 SA	EDL Productivos	CS	RATIO DE INDEPENDENCIA FINANCIERA	(R.Independ.Financiera=[Recursos Propios/Pasivo Exigible]x100). Se aplica a las solicitudes promovidas por empresas con forma de "persona jurídica", que sean de nueva creación o empresas que ya están en funcionamiento. El resultado del Ratio puede ser (A) mayor o igual al 100% (B) menor al 100%. A mayor valor mas puntuación.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Contabilidad Oficial de los 3 últimos ejercicios cerrados (Perdidas y Ganancias; Balance de Situación), para empresas personas físicas; Declaración de la Renta de los 3 últimos ejercicios cerrados, para empresas p.jurídicas.	Reducción de puntos

12. CRITERIO DE SELECCIÓN: “GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS12
- **Correspondencia:** EDL Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** INNOVACIÓN DEL PROYECTO
- **Descripción:**

Se valora el número de Elementos Innovadores que incluye el proyecto conforme la EDL Sierra Sur de Jaén. Para ello se comprueba los aspectos que se cumplen del total de 25 Elementos Innovadores PRODUCTIVOS posibles. Entre los Objetivos Transversales de la EDL se encuentra la innovación.

Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS12	EDL Productivos	CS	GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO	Valoración positiva según el número de Elementos Innovadores que incluye el proyecto de los identificados en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL Sierra Sur de Jaén.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS12.1 SA	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 7 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos
CS12.2 SA	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 6 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS12.3 SA	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 5 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos
CS12.4 SA	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 4 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos
CS12.5 SA	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 3 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS12.6 SA	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 2 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos
CS12.7 SA	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 1 ELEMENTO INNOVADOR.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos
CS12.1 SP	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 7 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS12.2 SP	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 6 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS12.3 SP	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 5 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS12.4 SP	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 4 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS12.5 SP	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 3 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS12.6 SP	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 2 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS12.7 SP	EDL Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 1 ELEMENTO INNOVADOR.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

13. CRITERIO DE SELECCIÓN: “NUMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS13
- **Correspondencia:** EDL Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA EDL
- **Descripción:**

Se valora el número de Necesidades Prioritarias que incluye el proyecto conforme la EDL Sierra Sur de Jaén. Para ello se comprueba los aspectos que se cumplen del total de 80 Necesidades Prioritarias posibles. La Estrategia de Desarrollo Local ha identificado las Necesidades expresadas por el territorio.

Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS13	EDL Productivos	CS	NUMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA	Valoración positiva según el número de Necesidades Prioritarias que atiende el proyecto de las detectadas en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL Sierra Sur de Jaén.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS13.1 SA	EDL Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 5 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL; informe justificativo de las necesidades prioritarias valoradas.	Reducción de puntos
CS13.2 SA	EDL Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 4 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL; informe justificativo de las necesidades prioritarias valoradas.	Reducción de puntos
CS13.3 SA	EDL Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 3 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL; informe justificativo de las necesidades prioritarias valoradas.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS13.4 SA	EDL Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 2 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL; informe justificativo de las necesidades prioritarias valoradas.	Reducción de puntos
CS13.5 SA	EDL Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 1 NECESIDAD PRIORITARIA.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL; informe justificativo de las necesidades prioritarias valoradas.	Reducción de puntos
CS13.1 SP	EDL Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 5 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebareación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS13.2 SP	EDL Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 4 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebareación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS13.3 SP	EDL Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 3 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este nº de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebare-mación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS13.4 SP	EDL Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 2 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este nº de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebare-mación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS13.5 SP	EDL Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 1 NECESIDAD PRIORITARIA.	Se detectan como mínimo este nº de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebare-mación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

14. CRITERIO DE SELECCIÓN: “CAPACIDAD DE PREFINANCIACIÓN”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS14
- **Correspondencia:** EDL No Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** FINANCIACIÓN DEL PROYECTO
- **Descripción:**

Se favorece la capacidad de financiación, para anticipar a proveedores el importe del proyecto, teniendo en cuenta que la subvención será abonada al final de la ejecución y pago en su totalidad. Garantiza que el proyecto no productivo no tendrá problemas de financiación, para pagar a proveedores, teniendo en cuenta que como norma general la ayuda pública será recibida después del citado pago. La Estrategia de Desarrollo Local ha planteado la falta de profesionalización y de estructura de las entidades y empresas locales.

Periodo elegible para puntuar: Hasta la Solicitud de Ayuda.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS14	EDL No Productivos	CS	CAPACIDAD DE PREFINANCIACIÓN	Se valora la capacidad de financiación, para anticipar a proveedores el importe del proyecto, dado que la subvención se cobra después, garantizando la ejecución de la actuación apoyada por la EDL.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación justificativa en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos.
CS14.1 SA	EDL No Productivos	CS	PROYECTOS PROMOVIDOS POR AYUNTAMIENTOS	Se valora positivamente que el promotor sea un Ayuntamiento, asegurando así la financiación previa del proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria.	Reducción de puntos
CS14.2 SA	EDL No Productivos	CS	PROYECTOS NO PROMOVIDOS POR AYUNTAMIENTOS CON PREFINANCIACIÓN GARANTIZADA	Se valora positivamente que el promotor pueda garantizar fehacientemente la disponibilidad de prefinanciación, por un periodo de tiempo que cubra al menos hasta el momento en que cobre la subvención.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Declaración Bancaria de Solvencia, o cualquier otra Documentación extendida por personas públicas o privadas que acredite la disponibilidad de la financiación necesaria para cubrir el 100% de la inversión.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS14.3 SA	EDL No Productivos	CS	RESTO DE PROYECTOS	Se valora negativamente que el promotor NO sea un Ayuntamiento y que NO pueda garantizar fehacientemente la disponibilidad de prefinanciación.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria..	Reducción de puntos

15. CRITERIO DE SELECCIÓN: “IMPACTO DE LA INICIATIVA EN MÁS DE 1 MUNICIPIO”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS15
- **Correspondencia:** EDL No Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** IMPACTO COMARCAL DEL PROYECTO
- **Descripción:**

Promueve que una actividad tenga el mayor impacto a nivel Comarcal, no limitando su influencia a un solo municipio. La Estrategia de Desarrollo Local ha planteado la necesidad de fomentar la identidad territorial y las actuaciones de carácter comarcal.

Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS15	EDL No Productivos	CS	IMPACTO DE LA INICIATIVA EN MÁS DE 1 MUNICIPIO	Se valora el impacto comarcal de la iniciativa a partir del número de municipios y población beneficiada por el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS15.1 SA	EDL No Productivos	CS	EL PROYECTO INCIDE EN MÁS DE UN MUNICIPIO DE LA COMARCA SIERRA SUR DE JAÉN	Se valora con la máxima puntuación que la actuación no limite su influencia a un solo municipio.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Declaración Expresa Responsable de No Inicio para inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.)	Reducción de puntos
CS15.2 SA	EDL No Productivos	CS	EL PROYECTO AFECTA A TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DONDE SE DESARROLLA	Se valora positivamente que la actuación incida en toda la población del municipio.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Declaración Expresa Responsable de No Inicio para inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.)	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS15.3 SA	EDL No Productivos	CS	EL PROYECTO BENEFICIA SOLO A PARTE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DONDE SE DESARROLLA	Se valora con menos puntuación que la actuación NO incida en toda la población del municipio.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Declaración Expresa Responsable de No Inicio para inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.)	Reducción de puntos
CS15.1 SP	EDL No Productivos	CS	EL PROYECTO INCIDE EN MÁS DE UN MUNICIPIO DE LA COMARCA SIERRA SUR DE JAÉN	Se valora con la máxima puntuación que la actuación no limite su influencia a un solo municipio.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Visita durante la ejecución en caso de inversiones en activos no duraderos; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Acta de visita durante la ejecución de inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.); Doc. gráfica proy.; Memoria, Programa de Contenidos, Título, y otra doc. justificativa de la acción formativa; Material promocional y/o divulgativo y/o Estudios producidos con motivo del proyecto.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS15.2 SP	EDL No Productivos	CS	EL PROYECTO AFECTA A TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DONDE SE DESARROLLA	Se valora positivamente que la actuación incida en toda la población del municipio.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Visita durante la ejecución en caso de inversiones en activos no duraderos; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Acta de visita durante la ejecución de inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.); Doc. gráfica proy.; Memoria, Programa de Contenidos, Título, y otra doc. justificativa de la acción formativa; Material promocional y/o divulgativo y/o Estudios producidos con motivo del proyecto.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS15.3 SP	EDL No Productivos	CS	EL PROYECTO BENEFICIA SOLO A PARTE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DONDE SE DESARROLLA	Se valora con menos puntuación que la actuación NO incida en toda la población del municipio.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Visita durante la ejecución en caso de inversiones en activos no duraderos; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Acta de visita durante la ejecución de inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.); Doc. gráfica proy.; Memoria, Programa de Contenidos, Título, y otra doc. justificativa de la acción formativa; Material promocional y/o divulgativo y/o Estudios producidos con motivo del proyecto.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

16. CRITERIO DE SELECCIÓN: “LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO ”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS16
- **Correspondencia:** EDL No Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
- **Descripción:**

Se puntúa en función del nivel de desarrollo del municipio de la Comarca donde se ubique la inversión a auxiliar, según la Zonificación descrita en el apartado 2.3 “Zonificación de la ZRL” del epígrafe 2 de la EDL. La Estrategia de Desarrollo Local ha planteado diferencias de desarrollo socioeconómico en diferentes ámbitos de la Zona Rural LEADER.

Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS16	EDL No Productivos	CS	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Se valora en función del nivel de desarrollo socio-económico del municipio de la Comarca donde se ubique la inversión.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebare-mación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS16.1 SA	EDL No Productivos	CS	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 1	Se valora que el proyecto se localiza, según la zonificación definida en la EDL, en la zona geográfica 1, que incluye los términos municipales de Alcalá la Real y Martos.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Declaración Expresa Responsable de No Inicio para inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.)	Reducción de puntos
CS16.2 SA	EDL No Productivos	CS	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 2	Se valora que el proyecto se localiza, según la zonificación definida en la EDL, en la zona geográfica 2, que incluye los términos municipales de Alcaudete y Torre-delcampo.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Declaración Expresa Responsable de No Inicio para inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.)	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS16.3 SA	EDL No Productivos	CS	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 3	Se valora que el proyecto se localiza, según la zonificación definida en la EDL, en la zona geográfica 3, que incluye los términos municipales de Castillo de Locubín, Frailes, Fuente Santa, Jamilena, Los Villares, y Valdepeñas de Jaén.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Declaración Expresa Responsable de No Inicio para inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.)	Reducción de puntos
CS16.1 SP	EDL No Productivos	CS	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 1	Se valora que el proyecto se localiza, según la zonificación definida en la EDL, en la zona geográfica 1, que incluye los términos municipales de Alcalá la Real y Martos.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Visita durante la ejecución en caso de inversiones en activos no duraderos; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Acta de visita durante la ejecución de inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.); Doc. gráfica proy.; Memoria, Programa de Contenidos, Título, Libro de firmas y otra doc. Justif. acc. format; Material promocional y/o divulgativo y/o Estudios producidos con motivo del proyecto.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS16.2 SP	EDL No Productivos	CS	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 2	Se valora que el proyecto se localiza, según la zonificación definida en la EDL, en la zona geográfica 2, que incluye los términos municipales de Alcaudete y Torre delcampo.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Visita durante la ejecución en caso de inversiones en activos no duraderos; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Acta de visita durante la ejecución de inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.); Doc. gráfica proy.; Memoria, Programa de Contenidos, Título, Libro de firmas y otra doc. justificativa de la acción formativa; Material promocional y/o divulgativo y/o Estudios producidos con motivo del proyecto.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS16.3 SP	EDL No Productivos	CS	PROYECTO LOCALIZADO EN LA ZONA GEOGRÁFICA 3	Se valora que el proyecto se localiza, según la zonificación definida en la EDL, en la zona geográfica 3, que incluye los términos municipales de Castiello de Locubín, Frailes, Fuenfanta, Jamilena, Los Villares, y Valdepeñas de Jaén.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Visita durante la ejecución en caso de inversiones en activos no duraderos; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Acta de visita durante la ejecución de inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.); Doc. gráfica proy.; Memoria, Programa de Contenidos, Título, Libro de firmas y otra doc. justificativa de la acción formativa; Material promocional y/o divulgativo y/o Estudios producidos con motivo del proyecto.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

17. CRITERIO DE SELECCIÓN: “CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS TRANSVERSALES ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS17
- **Correspondencia:** EDL No Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS TRANSVERSALES ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.
- **Descripción:**

Se comprobará que el proyecto conlleva alguno de los elementos descritos en los subcriterios que arman este Criterio. De esta forma se contribuye al Objetivo Transversal relativo de mejora del Medio Ambiente y Lucha contra el Cambio Climático establecidos en el PDR de Andalucía y en la EDL Sierra Sur de Jaén.

Periodo elegible para puntuar: Se detalla en cada subcriterio en la tabla de verificabilidad y controlabilidad.
- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS17	EDL No Productivos	CS	CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS TRANSVERSALES ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	Se promueve el cumplimiento de los Objetivos Transversales indicados en el PDR de Andalucía y en la EDL Sierra Sur de Jaén sobre "ECOLOGÍA": 1º/ Fomentar la conservación del Medio ambiente 2º/Potenciar la lucha contra Cambio Climático.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Reba remación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS17.1 SA	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO HÍDRICO	Se valora la instalación y/o incorporación de nuevos bienes y elementos que fomenten el ahorro de agua.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos
CS17.2 SA	EDL No Productivos	CS	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO HÍDRICO	Se valora la existencia de bienes y elementos en la empresa que fomenten el ahorro de agua.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de agua o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.	Reducción de puntos
CS17.3 SA	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO ENERGÉTICO	Se valora la instalación de nuevos bienes y elementos en la empresa que fomenten la eficiencia energética o reducción del consumo de energía.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tip o	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS17.4 SA	EDL No Productivos	CS	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO ENERGÉTICO	Se valora la existencia de bienes y elementos en la empresa que fomenten la eficiencia energética o reducción del consumo de energía.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de energía o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.	Reducción de puntos
CS17.5 SA	EDL No Productivos	CS	FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	Se valora la cualificación medioambiental recibida y/o la formación impartida y/o promovida por la p.solicitante.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Declaración Expresa Responsable de No Inicio de la acción formativa (curso, jornada, taller, etc.)	Reducción de puntos
CS17.6 SA	EDL No Productivos	CS	ACCIONES ENCAMINADAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS Y OTROS ELEMENTOS NATURALES	Se valora que el proyecto afecte positivamente a la conservación del suelo u otros elementos naturales, ya sea con actuaciones de protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales, ya sea apoyando el desarrollo de políticas y estrategias vinculadas a los aspectos anteriores, entre otras.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Declaración Expresa Responsable de No Inicio para inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación etc.)	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tip o	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS17.7 SA	EDL No Productivos	CS	DESARROLLO DE LOS CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN	Se valora que el proyecto fomente los canales cortos de venta, sin intermediarios entre el productor y el consumidor.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Declaración Expresa Responsable de No Inicio de la actuación no duradera (curso, jornada, promoción, estudio, investigación, etc.).	Reducción de puntos
CS17.8 SA	EDL No Productivos	CS	INSTALACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Se valora el fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos
CS17.9 SA	EDL No Productivos	CS	USO DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Se valora el consumo de fuentes de energía renovable, previamente a la solicitud de ayuda.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Certificado de la empresa suministradora justificativo del consumo de energía renovable o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.	Reducción de puntos
CS17.10 SA	EDL No Productivos	CS	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Se valora la incorporación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tip o	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS17.11 SA	EDL No Productivos	CS	USO DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Se valora el uso previamente a la solicitud de ayuda, de instalaciones o sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Certificado de la empresa suministradora justificativo de la contribución al reciclaje o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite.	Reducción de puntos
CS17.1 SP	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO HÍDRICO	Se valora la instalación y/o incorporación de nuevos bienes y elementos que fomenten el ahorro de agua.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro de agua o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS17.2 SP	EDL No Productivos	CS	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO HÍDRICO	Se valora la existencia de bienes y elementos en la empresa que fomenten el ahorro de agua.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS17.3 SP	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO ENERGÉTICO	Se valora la instalación de nuevos bienes y elementos en la empresa que fomenten la eficiencia energética o reducción del consumo de energía.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Certificado de la empresa suministradora justificativo del ahorro energético o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS17.4 SP	EDL No Productivos	CS	EXISTENCIA DE RECURSOS QUE PROMUEVAN EL AHORRO ENERGÉTICO	Se valora la existencia de bienes y elementos en la empresa que fomenten la eficiencia energética o reducción del consumo de energía.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS17.5 SP	EDL No Productivos	CS	FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	Se valora la cualificación medioambiental recibida y/o la formación impartida y/o promovida por la p.solicitante.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita durante la ejecución de la acción formativa; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta de visita durante la celebración de la acción formativa; Doc. Gráfica de la actividad; Memoria, Programa de Contenidos, Título, Certificado, Libro de Firmas, Material editado con motivo del curso; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tip o	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS17.6 SP	EDL No Productivos	CS	ACCIONES ENCAMINADAS A LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS Y OTROS ELEMENTOS NATURALES	Se valora que el proyecto afecte positivamente a la conservación del suelo u otros elementos naturales, ya sea con actuaciones de protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales, ya sea apoyando el desarrollo de políticas y estrategias vinculadas a los aspectos anteriores, entre otras.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Material promocional, divulgativo y/o de investigación producido con motivo del proyecto; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS17.7 SP	EDL No Productivos	CS	DESARROLLO DE LOS CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN	Se valora que el proyecto utilice los canales cortos de venta, sin intermediarios entre el productor y el consumidor.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Visita durante la ejecución de la actuación no duradera (curso, jornada, promoción, estudio, investigación, etc.); Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Acta de visita durante la ejecución de inversiones en activos no duraderos (promoción, estudios, investigación, formación, eventos, etc.); Doc. gráfica proy. ; Memoria, Programa de Contenidos, Título, y otra doc. justificativa de la acción formativa; Material promocional y/o divulgativo y/o Es-	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
								tudios producidos con motivo del proyecto; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	
CS17.8 SP	EDL No Productivos	CS	INSTALACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Se valora el fomento o desarrollo de fuentes renovables de energía.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Certificado de la empresa suministradora justificativo del consumo de energía renovable o Certificado de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independiente que acredite; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS17.9 SP	EDL No Productivos	CS	USO DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	Se valora el consumo de fuentes de energía renovable, previamente a la solicitud de ayuda.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS17.10 SP	EDL No Productivos	CS	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Se valora la incorporación de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica; Certific. empre suministradora justificativo de la contribución al reciclaje o reutiliz. o Certif. de Institución de Certific. Oficial o Informe de Consultor Independ. que acredite; Facturas, justificantes de pago y contab.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS17.11 SP	EDL No Productivos	CS	USO DE SISTEMAS DE RECICLAJE O REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Se valora el uso previamente a la solicitud de ayuda, de instalaciones o sistemas de reciclaje o reutilización de residuos.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

18. CRITERIO DE SELECCIÓN: “CONTRIBUCION A O. TRANSVERSALES SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS18
- **Correspondencia:** EDL No Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** **CONTRIBUCIÓN** A O. TRANSVERSALES SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL.
- **Descripción:**

Se comprobará que el proyecto conlleva alguno de los elementos descritos en los subcriterios que arman este Criterio. De esta forma se contribuye al Objetivo Transversal relativo a la Igualdad entre hombres y mujeres y/o una mayor participación juvenil, establecidos en el PDR de Andalucía y en la EDL Sierra Sur de Jaén.

Periodo elegible para puntuar: Se detalla en cada subcriterio en la tabla de verificabilidad y controlabilidad.
- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS18	EDL No Productivos	CS	CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS TRANSVERSALES SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOM-BRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	Se valora la contribución al Objetivo Transversal relativo a la Igualdad entre hombres y mujeres y/o una mayor participación juvenil establecidos en el PDR de Andalucía y en la EDL Sierra Sur de Jaén.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Reclamación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
<u>CS18.1 SA</u>	EDL No Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO POR PARTE DE MUJERES	Se valora que en la composición de la organización participan mujeres, en alguna medida.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Certificación de Composición y Cargos del Órgano de Decisión de la entidad sin ánimo de lucro y de las Admones. Públicas.	Reducción de puntos
<u>CS18.2 SA</u>	EDL No Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR PARTE DE MUJERES	Se valora que en la composición de la organización participan mujeres, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Certificación de Composición y Cargos del Órgano de Decisión de la entidad sin ánimo de lucro y de las Admones. Públicas.	Reducción de puntos
<u>CS18.3 SA</u>	EDL No Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO POR JÓVENES	Se valora que en la composición de la organización participan jóvenes (menores de 35 años).	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Certificación de Composición y Cargos del Órgano de Decisión de la entidad sin ánimo de lucro y Admones. Públicas.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS18.4 SA	EDL No Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR JÓVENES	Se valora que en la composición de la organización participan jóvenes, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Certificación de Composición y Cargos del Órgano de Decisión de la entidad sin ánimo de lucro y de las Admones. Públicas.	Reducción de puntos
CS18.5 SA	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan mujeres, en alguna medida.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Certificación de Composición y Cargos del Órgano de Decisión de la entidad sin ánimo de lucro y de las Admones. Públicas.	Reducción de puntos
CS18.6 SA	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan mujeres, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Certificación de Composición y Cargos del Órgano de Decisión de la entidad sin ánimo de lucro y de las Admones. Públicas.	Reducción de puntos
CS18.7 SA	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan jóvenes, en alguna medida.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Certificación de Composición y Cargos del Órgano de Decisión de la entidad sin ánimo de lucro y de las Admones. Públicas.	Reducción de puntos
CS18.8 SA	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan jóvenes, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Certificación de Composición y Cargos del Órgano de Decisión de la entidad sin ánimo de lucro y de las Admones. Públicas.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS18.9 SA	EDL No Productivos	CS	EXISTENCIA O DESARROLLO DE ESPACIOS Y/O ACTUACIONES QUE FACILITAN LA CONCILIACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO	Existen o se incorporan espacios y/o actuaciones de conciliación en el centro de trabajo o sede social.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación.	Reducción de puntos
CS18.10 SA	EDL No Productivos	CS	CONVENIOS DE PRÁCTICAS PARA JÓVENES ESTUDIANTES	Existen o se van a firmar Convenios en prácticas a lo largo de los últimos años con centros de formación reglada, y además han sido utilizados en algún momento.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria.	Reducción de puntos
CS18.11 SA	EDL No Productivos	CS	PLANES DE IGUALDAD	Se han desarrollado y aplicado o se van a implantar Planes de Igualdad.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria.	Reducción de puntos
CS18.12 SA	EDL No Productivos	CS	FORMACIÓN EN RELACIÓN A LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Se valora la formación en igualdad recibida o que se va a recibir por la p.solicitante.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria.	Reducción de puntos
CS18.1 SP	EDL No Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO POR PARTE DE MUJERES	Se valora que en la composición de la organización participan mujeres, en alguna medida.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Igual que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS18.2 SP	EDL No Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR PARTE DE MUJERES	Se valora que en la composición de la organización participan mujeres, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Igual que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS18.3 SP	EDL No Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO POR JÓVENES	Se valora que en la composición de la organización participan jóvenes (menores de 35 años).	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Igual que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS18.4 SP	EDL No Productivos	CS	PROYECTO PROMOVIDO MAYORITARIAMENTE POR JÓVENES	Se valora que en la composición de la organización participan jóvenes, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Iguales que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS18.5 SP	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan mujeres, en alguna medida.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Iguales que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS18.6 SP	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan mujeres, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Iguales que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS18.7 SP	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan jóvenes, en alguna medida.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Iguales que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS18.8 SP	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN	Se valora que en los órganos de participación de la organización participan jóvenes, mayoritariamente.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Iguales que en CadmSA	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS18.9 SP	EDL No Productivos	CS	EXISTENCIA O DESARROLLO DE ESPACIOS Y/O ACTUACIONES QUE FACILITAN LA CONCILIACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO	Existen o se incorporan espacios y/o actuaciones de conciliación en el centro de trabajo o sede social.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS18.10 SP	EDL No Productivos	CS	CONVENIOS DE PRÁCTICAS PARA JÓVENES ESTUDIANTES	Existen o se van a firmar Convenios en prácticas a lo largo de los últimos años con centros de formación reglada, y además han sido utilizados en algún momento.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Convenio de Colaboración; Certificación Centro Docente acreditativo de la acogida real de estudiantes; Informe Vida Laboral de la entidad promotora (Código Cuenta Cotización).	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS18.11 SP	EDL No Productivos	CS	PLANES DE IGUALDAD	Se han desarrollado y aplicado o se van a implantar Planes de Igualdad.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Plan de Igualdad.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS18.12 SP	EDL No Productivos	CS	FORMACIÓN EN RELACIÓN A LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Se valora la formación en igualdad recibida o que se va a recibir por la p.solicitante.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Certificado y/o Título acreditativo de realización del curso de igualdad emitido por la Institución o Entidad organizadora.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

19. CRITERIO DE SELECCIÓN: “GRADO DE PARTICIPACION Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS19
- **Correspondencia:** EDL No Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** GRADO DE PARTICIPACION Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO.
- **Descripción:**

Se valora la participación en asociaciones o en estructuras de cooperación, como elemento que mejora la gobernanza local. La cooperación horizontal y vertical es un elemento que mejora el capital social rural y contribuye a la gestión con enfoque Leader.

Periodo elegible para puntuar: Hasta la Solicitud de Pago.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS19	EDL No Productivos	CS	GRADO DE PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE QUIEN PROMUEVE EL PROYECTO	Se valora la participación en asociaciones o en estructuras de cooperación, como elemento que mejora la gobernanza local.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativo del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebare-mación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS19.1 SA	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL	Se valora la pertenencia de la persona promotora en Asociaciones territoriales, Asociaciones Empresariales, Sindicales, DOP, IGP, Agrupaciones de Defensa Sanitaria, Comunidades de Regantes, Centrales de compra, Cooperativas...	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada.	Reducción de puntos
CS19.2 SA	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL CON DOMICILIO EN LA COMARCA	Se valora que, además de cumplir con el requisito anterior, la entidad a la que está asociada la p.solicitante debe estar domiciliada en la Comarca.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada; Documento justificativo de ubicación del domicilio social de la entidad a la que está asociada.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS19.3 SA	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS ENTRE CUYOS OBJETIVOS PRINCIPALES SE ENCUENTRE ALGUNO DE LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	Se valora que, además de cumplir lo exigido en el subcriterio CS9.1, la entidad a la que está asociada cuenta entre sus objetivos principales alguno de los objetivos transversales indicados en la EDL: 1./ Promover la innovación en los procesos, productos y servicios 2./ Fomentar la conservación del Medio ambiente 3./ Potenciar la lucha contra el Cambio Climático 4./ Contribuir a la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 5./ Mejorar la participación de la población joven 6./ Impulsar la creación de empleo	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada; Estatutos o Escrituras de Constitución.	Reducción de puntos
CS19.4 SA	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE COOPERACIÓN HORIZONTAL-VERTICAL	Se valora que la persona promotora participe en Acciones para fomento del asociacionismo, Ferias sectoriales, Actividades demostrativas, Actividades socio-recreativas, etc	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Memoria; Documentación justificativa de la participación en las acciones en cuestión.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS19.1 SP	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL	Se valora la pertenencia de la persona promotora en Asociaciones territoriales, Asociaciones Empresariales, Sindicales, DOP, IGP, Agrupaciones de Defensa Sanitaria, Comunidades de Regantes, Centrales de compra, Cooperativas...	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS19.2 SP	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN VERTICAL U HORIZONTAL CON DOMICILIO EN LA COMARCA	Se valora que, además de cumplir con el requisito anterior, la entidad a la que está asociada la p.solicitante debe estar domiciliada en la Comarca.	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada; Documento justificativo de ubicación del domicilio social de la entidad a la que está asociada.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS19.3 SP	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRAS ESTRUCTURAS ENTRE CUYOS OBJETIVOS PRINCIPALES SE ENCUENTRE ALGUNO DE LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	Se valora que, además de cumplir lo exigido en el subcriterio CS9.1, la entidad a la que está asociada cuenta entre sus objetivos principales alguno de los objetivos transversales indicados en la EDL: 1./ Promover la innovación en los procesos, productos y servicios 2./ Fomentar la conservación	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación acreditativa de pertenencia a la Organización o Entidad a la que está asociada; Estatutos o Escrituras de Constitución.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
				del Medio ambiente 3./ Potenciar la lucha contra el Cambio Climático 4./ Contribuir a la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 5./ Mejorar la participación de la población joven 6./ Impulsar la creación de empleo					
CS19.4 SP	EDL No Productivos	CS	PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE COOPERACIÓN HORIZONTAL-VERTICAL	Se valora que la persona promotora participe en Acciones para fomento del asociacionismo, Ferias sectoriales, Actividades demostrativas, Actividades socio-recreativas, etc	PROPIO GDR	CadmSP: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación justificativa de la participación en las acciones en cuestión.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

20. CRITERIO DE SELECCIÓN: “ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS20
- **Correspondencia:** EDL No Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD.
- **Descripción:**

Se valora la oferta de servicios de proximidad, bien por la vía de nueva creación del servicio, bien por la mejora de los mismos. La habitabilidad es uno de los objetivos de mejora de la actividad económica y, con ello, de la calidad de vida rural.

Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tip o	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS20	EDL No Productivos	CS	ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	Se valora la oferta de servicios de proximidad de nueva creación o bien la mejora de los mismos.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebareación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS20.1 SA	EDL No Productivos	CS	CREACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	Se valora la creación de nuevos servicios de proximidad para la población.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo de la consideración de servicio de proximidad.	Reducción de puntos
CS20.2 SA	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	Se valora la mejora de servicios relacionados con la gestión medioambiental	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo de la mejora para el medioambiente.	Reducción de puntos
CS20.3 SA	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE CONCILIACIÓN PARA HOMBRES Y MUJERES	Se valora la mejora de los servicios que favorezcan la conciliación.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo de la mejora para la conciliación laboral.	Reducción de puntos
CS20.4 SA	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD QUE PROVOQUE UNA MAYOR OFERTA DE OCIO JUVENIL	Se valora la mejora de los servicios relacionados con la mayor oferta juvenil.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo del impacto en la población juvenil.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tip o	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS20.5 SA	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas mayores.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo del impacto en las personas mayores.	Reducción de puntos
CS20.6 SA	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas discapacitadas	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo del impacto en las personas con discapacidad.	Reducción de puntos
CS20.7 SA	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas en situación de riesgo de exclusión social.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo del impacto en las personas con riesgo de exclusión social.	Reducción de puntos
CS20.8 SA	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE OTROS SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS NO INCLUIDAS EN LOS COLECTIVOS ANTERIORES	Se valora la mejora de servicios a otras personas no incluidas en los colectivos anteriores	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental	Visita de No Inicio; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Acta de no inicio; Doc. Gráfica de la ubicación; Informe justificativo del impacto en las personas pertenecientes al colectivo concreto.	Reducción de puntos
CS20.1 SP	EDL No Productivos	CS	CREACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD	Se valora la creación de nuevos servicios de proximidad para la población.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Alta Censal; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tip o	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS20.2 SP	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	Se valora la mejora de servicios relacionados con la gestión medioambiental.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS20.3 SP	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD RELACIONADOS CON LA MEJORA DE CONCILIACIÓN PARA HOMBRES Y MUJERES	Se valora la mejora de los servicios que favorezcan la conciliación.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS20.4 SP	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD QUE PROVOQUE UNA MAYOR OFERTA DE OCIO JUVENIL	Se valora la mejora de los servicios relacionados con la mayor oferta juvenil.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS20.5 SP	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas mayores.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. Gráfica; Licencia Activ.; Facturas, justificantes de pago, contabild.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS20.6 SP	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas discapacitadas	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tip o	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS20.7 SP	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	Se valora la mejora de los servicios dirigidos a las personas en situación de riesgo de exclusión social.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS20.8 SP	EDL No Productivos	CS	MEJORA DE OTROS SERVICIOS DE PROXIMIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS NO INCLUIDAS EN LOS COLECTIVOS ANTERIORES	Se valora la mejora de servicios a otras personas no incluidas en los colectivos anteriores	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita Final de Ejecución; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión; Licencia de Actividad; Facturas, justificantes de pago y apuntes contables.	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

21. CRITERIO DE SELECCIÓN: “GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS21
- **Correspondencia:** EDL No Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO
- **Descripción:**

Se valora el número de Elementos Innovadores que incluye el proyecto conforme la EDL Sierra Sur de Jaén. Para ello se comprueba los aspectos que se cumplen del total de 25 Elementos Innovadores NO PRODUCTIVOS posibles. Entre los Objetivos Transversales de la EDL se encuentra la innovación.

Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES									
ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS21	EDL No Productivos	CS	GRADO DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO	Valoración positiva según el número de Elementos Innovadores que incluye el proyecto de los identificados en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL Sierra Sur de Jaén.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebare-mación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS21.1 SA	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 7 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos
CS21.2 SA	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 6 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos
CS21.3 SA	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 5 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos
CS21.4 SA	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 4 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS21.5 SA	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 3 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos
CS21.6 SA	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 2 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos
CS21.7 SA	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 1 ELEMENTO INNOVADOR.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de elementos innovadores descrita en el apartado 5.3 del epígrafe 5 de la EDL; Informe justificativo de los elementos innovadores valorados.	Reducción de puntos
CS21.1 SP	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 7 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS21.2 SP	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 6 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS21.3 SP	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 5 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS21.4 SP	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 4 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS21.5 SP	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 3 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS21.6 SP	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 2 ELEMENTOS INNOVADORES.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS21.7 SP	EDL No Productivos	CS	INCORPORACIÓN DE AL MENOS 1 ELEMENTO INNOVADOR.	Se identifican como mínimo este nº de elementos innovadores en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

22. CRITERIO DE SELECCIÓN: “NUMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA”.

IDENTIFICACIÓN (ID)

- **Código:** CS22
- **Correspondencia:** EDL No Productivos

ELEMENTO A VERIFICAR

- **Tipo:** CS
- **Elemento:** NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA EDL
- **Descripción:**

Se valora el número de Necesidades Prioritarias que incluye el proyecto conforme la EDL Sierra Sur de Jaén. Para ello se comprueba los aspectos que se cumplen del total de 80 Necesidades Prioritarias posibles. La Estrategia de Desarrollo Local ha identificado las Necesidades expresadas por el territorio.

Periodo elegible para puntuar: Desde la Solicitud de Ayuda hasta la Solicitud de Pago.

- **Origen elemento:** Propio GDR.

CONTROL A REALIZAR

Se recuerda la información de interés aplicable a todos los criterios comentada al inicio de este epígrafe.

- **Control Tipo 1:** Control Administrativo de la Solicitud de Ayuda (CadmSA)
- **Control Tipo 2:** Control Administrativo de la Solicitud de Pago (CadmSP)

TABLA DE VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DEL CRITERIO DE SELECCIÓN

A continuación, se incluye la Tabla de Verificabilidad y Controlabilidad explicativa del modo y el momento en el que el Grupo va a acreditar el cumplimiento del Criterio valorado.

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS22	EDL No Productivos	CS	NUMERO DE NECESIDADES QUE CUBRE DE LA ESTRATEGIA	Valoración positiva según el número de Necesidades Prioritarias que atiende el proyecto de las detectadas en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL Sierra Sur de Jaén.	PROPIO GDR	CadmSA: Acta No Inicio - Revisión documental / CadmSP: Visita in Situ - Revisión documental	Visita/s Sobre el Terreno; Comprobar documentos y/o material objeto de revisión	Documentación y/o material justificativo en cada caso, acreditativa del elemento valorado	Reducción de puntos. Rebareación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS22.1 SA	EDL No Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 5 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL; informe justificativo de las necesidades prioritarias valoradas.	Reducción de puntos
CS22.2 SA	EDL No Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 4 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL; informe justificativo de las necesidades prioritarias valoradas.	Reducción de puntos
CS22.3 SA	EDL No Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 3 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL; informe justificativo de las necesidades prioritarias valoradas.	Reducción de puntos

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS22.4 SA	EDL No Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 2 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL; informe justificativo de las necesidades prioritarias valoradas.	Reducción de puntos
CS22.5 SA	EDL No Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 1 NECESIDAD PRIORITARIA.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSA: Revisión documental	Comprobar documentos y/o material objeto de revisión.	Memoria; Tabla de Necesidades Prioritarias descrita en el apartado 5.1 del epígrafe 5 de la EDL; informe justificativo de las necesidades prioritarias valoradas.	Reducción de puntos
CS22.1 SP	EDL No Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 5 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS22.2 SP	EDL No Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 4 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS22.3 SP	EDL No Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 3 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda
CS22.4 SP	EDL No Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 2 NECESIDADES PRIORITARIAS.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES

ID		ELEMENTO A VERIFICAR				CONTROL A REALIZAR			Reducción por Incumplimiento
Código	Correspondencia	Tipo	Elemento	Descripción	Origen elemento	Tipo	Descripción	Documentación a aportar	
CS22.5 SP	EDL No Productivos	CS	JUSTIFICACIÓN DE AL MENOS 1 NECESIDAD PRIORITARIA.	Se detectan como mínimo este n° de necesidades prioritarias en el proyecto.	PROPIO GDR	CadmSP: Visita in Situ	Visita Final de Ejecución.	Acta Final de Ejecución; Doc. gráfica de la inversión	Rebaremación. Posible persona no beneficiaria de la ayuda

ANEXO A: COMO ARGUMENTAR LA INNOVACIÓN. TABLAS DE ELEMENTOS INNOVADORES

En el desarrollo de la memoria que acompañe a la solicitud de subvención asociada a un proyecto u operación deberá argumentarse al menos uno de los aspectos innovadores aparecidas en los siguientes cuadros de aspectos innovadores. Resulta lógico asociar un mayor grado de innovación al mayor número de aspectos innovadores argumentados, si bien basta con la argumentación de uno de ellos para cumplir con la necesidad de contar con aspectos innovadores.

Según el elemento innovador presente en el proyecto podríamos tener:

- **Innovación en el Producto:** Introducción de un bien o servicio nuevo o significativamente mejorado en sus características y en sus usos posibles. Se incluyen mejoras significativas en las especificaciones técnicas, en los componentes o materiales, en el software incorporado, su ergonomía u otras características funcionales del mismo.
- **Innovación en el Proceso:** Introducción de un método de producción o de distribución, nuevo o significativamente mejorado. Incluye esta definición las mejoras técnicas, de equipo o de software que tengan como consecuencia una disminución de costes, o un aumento de la calidad, o la definición de un producto/servicio nuevo, que amplíen la capacidad de negocio de la empresa.
- **Innovación de Marketing o Comercial:** Puesta en práctica de un nuevo método de comercialización que entrañe mejoras en el diseño, en la presentación del producto, en su posicionamiento en el mercado, en su promoción o en su precio.
- **Innovación Organizativa:** Introducción de un nuevo método de organización aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo en la empresa o a las relaciones externas de la misma con su entorno.

La innovación puede ser asimismo de diferentes categorías, distinguiendo la innovación que se produce en el ámbito de las empresas o en el desarrollo de proyectos de naturaleza productiva de la innovación que se produce en el ámbito de otras organizaciones sociales al desarrollar proyectos de naturaleza no productiva.

Los siguientes cuadros de aspectos innovadores proponen un procedimiento que facilite el cumplimiento de este requisito y favorezca el cotejo por parte del equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural, una vez seleccionado como tal, en el proceso de selección de operaciones, favoreciendo también el cotejo de cualquier órgano de evaluación o supervisión de la implementación de la EDL.

Se incluye a continuación, las Tablas de Elementos Innovadores descritos en el apartado 5.3.3 del epígrafe 5 de la EDL Sierra Sur de Jaén.

TABLAS DE INNOVACIÓN PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS

Una operación o proyecto de naturaleza productiva será elegible como subvencionable en el marco de desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Local de esta Zona Rural LEADER siempre y cuando argumente, como mínimo, uno de los aspectos innovadores indicados en la siguiente tabla. Para informar acerca de los aspectos innovadores de la operación ha de señalar el aspecto o aspectos que considera cumplirá su proyecto, debiendo argumentar posteriormente cada aspecto señalado de forma individual.

COD	PROYECTOS PRODUCTIVOS SE ARGUMENTA UN CAMBIO SIGNIFICATIVO QUE PERMITE...	TIPO DE INNOVACIÓN			
		PRODUCTO	PROCESO	MARKETING	ORGANIZACIÓN
AIE1	RENOVAR LA GAMA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	X			
AIE2	AMPLIAR LA GAMA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	X			
AIE3	DESARROLLAR PRODUCTOS O SERVICIOS MÁS RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE	X			
AIE4	INCORPORAR CAMBIOS EN EL DISEÑO DEL PRODUCTO O SERVICIO QUE PERMITAN AMPLIAR CUOTA DE MERCADO	X			
AIE5	INCORPORAR CAMBIOS EN FUNCIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO QUE PERMITAN AMPLIAR CUOTA DE MERCADO	X			
AIE6	INTRODUCIRSE EN NUEVOS MERCADOS			X	
AIE7	AUMENTAR LA VISIBILIDAD DE LOS PRODUCTOS			X	
AIE8	REDUCIR EL PLAZO DE RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LA CLIENTELA		X		X
AIE9	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	X	X		X
AIE10	MEJORAR LA FLEXIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO		X		X
AIE11	REDUCIR LOS COSTES LABORALES UNITARIOS		X		X
AIE12	REDUCIR EL CONSUMO DE MATERIALES Y DE ENERGÍA	X	X		X
AIE13	REDUCIR LOS COSTES DE DISEÑO DE LOS PRODUCTOS		X		X
AIE14	REDUCIR LAS DEMORAS EN LA PRODUCCIÓN O EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO		X		X
AIE15	CUMPLIR NORMATIVA TÉCNICA ASOCIADA A LA ACTIVIDAD	X	X		X
AIE16	REDUCIR COSTES DE EXPLOTACIÓN VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		X		X
AIE17	AUMENTAR EFICIENCIA O RAPIDEZ DEL APROVISIONAMIENTO Y/O DEL SUMINISTRO DE INPUTS		X		
AIE18	MEJORAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIALES GRACIAS A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		X		X
AIE19	MEJORAR COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN EN EL SENO DE LA EMPRESA				X
AIE20	INTENSIFICAR LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO CON OTRAS ORGANIZACIONES				X
AIE21	AUMENTAR LA ADAPTABILIDAD A LAS DISTINTAS DEMANDAS DE LA CLIENTELA			X	
AIE22	ESTABLECER RELACIONES MÁS ESTRECHAS CON LA CLIENTELA			X	X
AIE23	MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO		X		X
AIE24	REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL O MEJORAR LA SANIDAD Y LA SEGURIDAD	X	X		X
AIE25	CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA QUE RESPONDA A CUALQUIER TIPO DE INNOVACIÓN (PRODUCTO, PROCESO...)	X	X	X	X

TABLA DE INNOVACIÓN PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS		
CÓDIGO	ELEMENTO INNOVADOR QUE INCORPORA EL PROYECTO PRODUCTIVO	SI/NO
AIE1	RENOVAR LA GAMA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	
AIE2	AMPLIAR LA GAMA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	
AIE3	DESARROLLAR PRODUCTOS O SERVICIOS MÁS RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE	
AIE4	INCORPORAR CAMBIOS EN EL DISEÑO DEL PRODUCTO O SERVICIO QUE PERMITAN AMPLIAR CUOTA DE MERCADO	
AIE5	INCORPORAR CAMBIOS EN FUNCIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO QUE PERMITAN AMPLIAR CUOTA DE MERCADO	
AIE6	INTRODUCIRSE EN NUEVOS MERCADOS	
AIE7	AUMENTAR LA VISIBILIDAD DE LOS PRODUCTOS	
AIE8	REDUCIR EL PLAZO DE RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LA CLIENTELA	
AIE9	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	
AIE10	MEJORAR LA FLEXIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
AIE11	REDUCIR LOS COSTES LABORALES UNITARIOS	
AIE12	REDUCIR EL CONSUMO DE MATERIALES Y DE ENERGÍA	
AIE13	REDUCIR LOS COSTES DE DISEÑO DE LOS PRODUCTOS	
AIE14	REDUCIR LAS DEMORAS EN LA PRODUCCIÓN O EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
AIE15	CUMPLIR NORMATIVA TÉCNICA ASOCIADA A LA ACTIVIDAD	
AIE16	REDUCIR COSTES DE EXPLOTACIÓN VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
AIE17	AUMENTAR EFICIENCIA O RAPIDEZ DEL APROVISIONAMIENTO Y/O DEL SUMINISTRO DE INPUTS	
AIE18	MEJORAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIALES GRACIAS A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	
AIE19	MEJORAR COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN EN EL SENO DE LA EMPRESA	
AIE20	INTENSIFICAR LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO CON OTRAS ORGANIZACIONES	
AIE21	AUMENTAR LA ADAPTABILIDAD A LAS DISTINTAS DEMANDAS DE LA CLIENTELA	
AIE22	ESTABLECER RELACIONES MÁS ESTRECHAS CON LA CLIENTELA	
AIE23	MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO	
AIE24	REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL O MEJORAR LA SANIDAD Y LA SEGURIDAD	
AIE25	CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA QUE RESPONDA A CUALQUIER TIPO DE INNOVACIÓN (PRODUCTO, PROCESO...)	

TABLAS DE INNOVACIÓN PARA PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

Una operación o proyecto de naturaleza no productiva será elegible como subvencionable siempre y cuando argumente, como mínimo, uno de los aspectos innovadores indicados en la siguiente tabla.

TABLA DE INNOVACIÓN PARA PROYECTOS <u>NO PRODUCTIVOS</u>		
CÓDIGO	ELEMENTO INNOVADOR QUE INCORPORA EL PROYECTO <u>NO PRODUCTIVO</u>	SI/NO
AIS1	ABORDAR UN ÁMBITO DE ACTUACIÓN NUEVO	
AIS2	EXTENDER EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN A NUEVOS COLECTIVOS DE PERSONAS BENEFICIARIAS	
AIS3	DISMINUIR LOS COSTES DE DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES	
AIS4	MEJORAR LA CALIDAD EN EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA ENTIDAD	
AIS5	MEJORAR EL DESPLIEGUE DE LA ENTIDAD O/Y EL ACCESO AL OBJETO DE SU ACTIVIDAD	
AIS6	MEJORAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ASOCIADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES	
AIS7	CAMBIO EN LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO O ACTUACIÓN EN LA QUE SE CONCRETA EL OBJETO	
AIS8	CAMBIO EN EL POSICIONAMIENTO CON NUEVAS FÓRMULAS PARA CONECTAR CON EL PÚBLICO OBJETIVO	
AIS9	CAMBIO EN LA DIFUSIÓN-DIVULGACIÓN. NUEVOS SOPORTES ,MEJORA IMAGEN, SISTEMAS FIDELIZACIÓN...	
AIS10	CAMBIO EN EL LUGAR DE TRABAJO	
AIS11	CAMBIO EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	
AIS12	INTRODUCCIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN	
AIS13	VARIACIÓN EN LAS RELACIONES DE PARTENARIADO	
AIS14	VARIACIÓN EN LAS FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN: PATROCINIO, MECENAZGO, CROWDFUNDING...	
AIS15	DESARROLLO DE FÓRMULAS DE COOPERACIÓN	
AIS16	INCORPORAR NUEVAS FUNCIONES O FÓRMULAS DE DESARROLLO DE LAS ACTUALES EN LAS ACTUACIONES	
AIS17	AUMENTAR EFICIENCIA O RAPIDEZ DEL APROVISIONAMIENTO Y/O DEL SUMINISTRO DE INPUTS	
AIS18	MEJORAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN GRACIAS A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	
AIS19	MEJORAR COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN EN EL SENO DE LA ORGANIZACIÓN	
AIS20	INTENSIFICAR LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO CON OTRAS ORGANIZACIONES	
AIS21	AUMENTAR LA ADAPTABILIDAD A LAS DISTINTAS DEMANDAS DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	
AIS22	ESTABLECER RELACIONES MÁS ESTRECHAS CON LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	
AIS23	MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO	
AIS24	REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL O MEJORAR LA SANIDAD Y LA SEGURIDAD	
AIS25	CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA QUE RESPONDA A CUALQUIER TIPO DE INNOVACIÓN (OBJETO, PROCESO...)	

ANEXO B: TABLA DE NECESIDADES PRIORIZADAS

Se incluye a continuación, la Bateria de 80 Necesidades Priorizadas descritas en el apartado 5.1.3. del epígrafe 5 de la EDL Sierra Sur de Jaén.

TABLA DE NECESIDADES ORDENADAS SEGÚN RESULTADOS ENCUESTA DE PRIORIZACIÓN	COD.
Apoyo a la creación, ampliación y modernización de pequeñas y medianas empresas (pymes) que consoliden y refuercen el tejido industrial comarcal.	N.1
Mejora de la comercialización del aceite de oliva, con especial atención al aove (aceite oliva virgen extra).	N.2
Mejora de la calidad del empleo, dotándolo de estabilidad y reduciendo temporalidad.	N.3
Mejora de la oferta de servicios, impulsando la implantación de nuevas empresas, la diversificación de las existentes, y la promoción de los nuevos yacimientos de empleo.	N.4
Diversificación de la actividad empresarial e industrial de la comarca, favoreciendo la instalación de empresas en municipios de menor población con mayor dependencia del sector agrícola, ganadero y agroalimentario, contribuyendo a la erradicación de la economía sumergida, la competencia desleal y la excesiva dependencia de los subsidios.	N.5
Diversificación de la producción agrícola con la introducción de cultivos alternativos que reduzcan la excesiva dependencia del monocultivo del olivar.	N.6
Dotación de infraestructuras y equipamientos industriales de calidad.	N.7
Fomento de proyectos de I+D+I (innovación, desarrollo e investigación), apoyados en los centros tecnológicos existentes, promoviendo ejes industriales en torno a sectores de actividad con potencialidad confirmada como la industria del plástico.	N.8
Apoyo a proyectos promovidos en todos los sectores de actividad, que garanticen la productividad supeditada a la generación de empleo estable y de calidad.	N.9
Desarrollo e implantación de las energías renovables: biomasa, solar, eólica e hidroeléctrica, promoviendo su utilización por las empresas, de cara a la reducción de emisiones de gases a la atmósfera y a la lucha contra el cambio climático.	N.10
Promoción de la agricultura ecológica e incorporación de mayor valor añadido a los productos agroalimentarios locales.	N.11
Fomento de actividades empresariales y actuaciones que favorezcan la sostenibilidad y la biodiversidad: industria asociada al reciclaje de residuos, depuración de aguas residuales, empresas relacionadas con las energías renovables, ligadas a reserva astronómica Starlight, gestión de vertederos incontrolados, aprovechamientos forestales.	N.12
Mejora del empleo, con especial atención a la población joven, a través del apoyo al autoempleo y a fórmulas de cooperativismo y asociacionismo mercantil.	N.13
Diversificación turística incorporando diferenciación, autenticidad, y potenciando segmentos emergentes como el Astroturismo y el Oleoturismo.	N.14
Mejora del acceso a recursos e incentivos para empresas, instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro, facilitando su tramitación administrativa.	N.15
Divulgación y promoción mediática de los recursos y productos turísticos existentes.	N.16
Concienciación del empresariado acerca de la importancia de los recursos humanos como parte fundamental en la productividad de la empresa.	N.17
Fomento de la cultura emprendedora entre las mujeres, a través de la promoción y el efecto demostrativo de experiencias de éxito llevadas a cabo por mujeres.	N.18
Fortalecimiento de las infraestructuras y los espacios públicos con equipamiento adecuado y de calidad.	N.19

TABLA DE NECESIDADES ORDENADAS SEGÚN RESULTADOS ENCUESTA DE PRIORIZACIÓN	COD.
Mejora de la accesibilidad a los recursos y servicios básicos, y apoyo de iniciativas cuyo objeto sea el cuidado y atención de personas con dependencia	N.20
Fomento de una mayor participación e implicación social de la población, especialmente de la población joven.	N.21
Mejora de las infraestructuras medioambientales, en especial las de tratamiento de aguas y de residuos.	N.22
Desarrollo de la competitividad turística aumentando la insuficiente capacidad hostelera.	N.23
Fomento de la inserción laboral de personas pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de incorporación al mercado laboral.	N.24
Mejora del acceso a la financiación ajena, en particular a nuevos emprendedores y jóvenes.	N.25
Fomento del turismo de naturaleza, de termalismo y balnearios, monumental y cultural, y turismo activo, incluyendo la señalización del recurso.	N.26
Mejora de la coordinación institucional público-privada, fomentando la transparencia global.	N.27
Mejora de la empleabilidad de la población joven, apoyando programas de asesoramiento y orientación para la búsqueda de empleo y para el autoempleo.	N.28
Apoyo a las iniciativas de emprendimiento de jóvenes, proporcionando asesoramiento para la puesta en marcha y financiación de sus proyectos y aplicando la discriminación positiva en su baremación.	N.29
Freno al despoblamiento de las zonas rurales, mejorando el retorno de población emigrante.	N.30
Promoción de la creación de una denominación de origen de aceite oliva comarcal que aporte un plus al producto y ofrezca una mejor comercialización.	N.31
Fomento de un asesoramiento eficiente para iniciativas de personas emprendedoras en el sector servicios, en particular las promovidas por jóvenes y mujeres.	N.32
Implantación de buenas prácticas agrícolas y ganaderas, que garanticen una renta agraria mínima para los agricultores y ganaderos, favoreciendo su fijación al medio rural, ayudando a la explotación sostenible de su actividad y a la conservación del medioambiente.	N.33
Mejora de la deficiente estructura interna de las empresas industriales.	N.34
Mejora de la formación y cualificación de la población de la comarca en diferentes ámbitos de conocimiento: empleabilidad, cultura emprendedora, cualificación empresarial y laboral y sensibilización-dinamización de la población.	N.35
Mejora del posicionamiento del comercio local y de otros servicios locales frente a la gran distribución (grandes superficies, comercio global,...).	N.36
Aumento de la inversión en actuaciones sobre el patrimonio monumental, histórico, artístico y cultural de la comarca que mejore la calidad del destino turístico.	N.37
Programación de actividades culturales, deportivas y medioambientales diseñadas teniendo en cuenta de manera específica las expectativas y los intereses de la población joven, de manera que se promueva su participación.	N.38
Impulso de la coordinación institucional efectiva, de cara al mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.	N.39
Mejora de la integración cooperativa agrícola y ganadera que permita una dimensión adecuada para conseguir mayor rentabilidad, autonomía e independencia frente a terceros.	N.40
Mejora de la competitividad de las explotaciones agrícolas y ganaderas.	N.41
Atención de la demanda creciente no cubierta de productos agroalimentarios autóctonos de calidad certificada a nivel nacional e internacional.	N.42
Impulso de las infraestructuras y los servicios de información y comunicación, así como de su accesibilidad, de cara a corregir la brecha digital.	N.43

TABLA DE NECESIDADES ORDENADAS SEGÚN RESULTADOS ENCUESTA DE PRIORIZACIÓN	COD.
Implantación de la administración electrónica en la prestación de los servicios públicos, favoreciendo la simplificación de los trámites administrativos.	N.44
Asesoramiento para la búsqueda de empleo y fomento de las políticas activas de empleo en el medio rural.	N.45
Sensibilización y educación ambiental en todas sus vertientes: gestión sostenible de los recursos, reducción de la contaminación lumínica de los cielos nocturnos, descenso del consumo energético, impulso del reciclaje de residuos industriales y urbanos.	N.46
Fomento de la participación sociopolítica de la mujer y su presencia en los niveles de la toma de decisiones, propiciando una composición paritaria en los órganos de representación y decisión, e incorporando la perspectiva de género en la actuación de todas las instituciones.	N.47
Fomento de programas de asesoramiento y orientación para la búsqueda de empleo dirigidos a mujeres.	N.48
Apoyo a las iniciativas que favorezcan la conciliación.	N.49
Formación y cualificación especializadas, adaptadas a las necesidades del mercado laboral de la comarca (impartición privada de certificaciones oficiales de profesionalidad, postgrados más accesibles, etc.).	N.50
Implantación de sistemas de eficiencia energética que contribuyan a la lucha contra el cambio climático y favorezcan la preservación de la biodiversidad.	N.51
Consolidación de la gestión territorial en base a la filosofía leader que fomentan las asociaciones para el desarrollo rural como referentes del crecimiento socioeconómico sostenible, dotando los programas con recursos equilibrados acorde a las funciones conferidas.	N.52
Apoyo a emprendedoras en el desarrollo de sus proyectos, proporcionando financiación y asesoramiento para su puesta en marcha, aplicando la discriminación positiva en su baremación, y contribuyendo a reducir la emigración de las mujeres jóvenes cualificadas que facilite su permanencia en la comarca.	N.53
Creación y consolidación de un tejido asociativo fuerte y participativo que favorezca una mayor presencia de todos los sectores de la población en la vida social de la comarca e impulse el voluntariado.	N.54
Avance hacia la accesibilidad integral como valor indispensable de nuestro turismo.	N.55
Fomento de la identidad comarcal de la población, huyendo de localismos y favoreciendo proyectos y actividades integrales que beneficien al conjunto de la comarca.	N.56
Fomento de la cultura emprendedora entre la población joven, a través de la promoción y el efecto demostrativo de experiencias de éxito llevadas a cabo por jóvenes de la cultura emprendedora en los jóvenes.	N.57
Fomento de la gestión económica sostenible de los recursos naturales que genere complementos económicos preservando el medioambiental.	N.58
Sensibilización de la población joven para la eliminación de comportamientos y estereotipos sexistas, apoyando iniciativas dirigidas a la comunidad educativa.	N.59
Apoyo a las iniciativas que contribuyan al relevo generacional en las asociaciones de mujeres, a la participación de mujeres jóvenes y a la lucha contra la asunción propia de estereotipos de género.	N.60
Dotación de lugares de encuentro para la población joven y fomento de iniciativas que favorezcan el desarrollo de habilidades sociales, la educación en valores y los hábitos saludables a través del ocio.	N.61
Visibilización del papel de la mujer agrícola y ganadera: concienciación sobre su escaso reconocimiento social, divulgación de su aportación clave en las explotaciones, eliminación de micromachismos y de la excesiva dependencia conyugal muy marcada en el sector.	N.62
Fomento de la participación de la población joven en la escena social y política comarcal, impulsando la creación de consejos municipales de juventud y fomentando la presencia de jóvenes en los órganos de dirección de instituciones y entidades.	N.63
Mejora tecnológica del comercio local y otros servicios locales (comercio electrónico, redes sociales, dispositivos móviles...).	N.64

TABLA DE NECESIDADES ORDENADAS SEGÚN RESULTADOS ENCUESTA DE PRIORIZACIÓN	COD.
Implantación de mecanismos que contribuyan a la eficiencia y a la transparencia en los procesos administrativos.	N.65
Promoción del asociacionismo del sector turístico.	N.66
Búsqueda de una calidad homogénea en los servicios ofertados, con atención post-venta competente, y la consecución de la satisfacción plena del cliente.	N.67
Fomento de prácticas para sensibilización y mejora del control en relación a los productores e intermediarios sin legalizar.	N.68
Fomento de la primera instalación de agricultores y ganaderos garantizando el relevo generacional.	N.69
Planificación específica atendiendo la dualidad de la agricultura comarcal: zona de montaña con baja productividad por orografía y excesiva parcelación de la tierra frente a campiña con explotaciones más intensivas y rentables.	N.70
Implantación de mecanismos que garanticen el acceso y las condiciones laborales de las mujeres en condiciones de igualdad, apoyando iniciativas que favorezcan la conciliación.	N.71
Impulso del asociacionismo juvenil y la incorporación en las asociaciones de contenidos relevantes, útiles y de interés, que promuevan la participación de la población joven.	N.72
Declaración de parque natural protegido u otra figura de protección para la sierra sur de Jaén que garantice la permanencia de su biodiversidad y su patrimonio natural.	N.73
Impulso del asociacionismo empresarial.	N.74
Diseño e implantación de un plan de igualdad comarcal.	N.75
Constitución de una federación comarcal de mujeres que de voz a sus aspiraciones a todos los niveles y en todos los organismos e instituciones, promoviendo la creación de una escuela comarcal de género que contribuya a la Visibilización del papel de la mujer.	N.76
Dotación de instalaciones y equipamientos para organizaciones y asociaciones, especialmente las que promuevan la igualdad de género y las juveniles, facilitando su gestión interna, promocionando su actividad social y mejorando el servicio prestado a las personas usuarias y garantizando el acceso a las nuevas tecnologías de comunicación e información digital.	N.77
Mayor inversión en la prevención de la violencia de género y en la eliminación de la tolerancia social ante este fenómeno, con especial atención a las actuaciones dirigidas a mujeres jóvenes.	N.78
Dinamización de la participación social contribuyendo al asociacionismo de cualquier naturaleza, a la sensibilización de la población para la adopción de hábitos saludables y al reconocimiento por parte de la misma de los recursos comarcales.	N.79
Desarrollo de campañas de sensibilización y acciones formativas en: coeducación, eliminación de estereotipos sexistas, liderazgo y autoestima para mujeres, transversalidad de género. Capacitación de las mujeres para el uso de nuevas tecnologías y entornos digitales.	N.80